

C.2
Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.368
9 de octubre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**LOS GRANOS BASICOS EN CENTROAMERICA DURANTE LOS
AÑOS OCHENTA: BALANCE Y PERSPECTIVAS**

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION	1
I. EL MARCO ECONOMICO DE LOS GRANOS BASICOS DURANTE LA DECADA DE LOS OCHENTA	5
1. La política sectorial	5
a) La política de comercialización de granos básicos	6
b) La liberalización comercial	8
c) La política monetaria y el crédito a la producción	9
2. La política macroeconómica	11
a) La política de gasto público	11
b) La política cambiaria y su influencia en los precios de los granos	12
3. La asignación de recursos	14
II. TENDENCIA DE LA PRODUCCION	18
1. Costa Rica	21
2. El Salvador	23
3. Guatemala	24
4. Honduras	26
5. Nicaragua	28
III. REPERCUSIONES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE GRANOS BASICOS Y MEDIDAS TENDIENTES A PROMOVER SU DESARROLLO CON EQUIDAD	30
1. La potencialidad productiva	30
2. Repercusiones en los principales agregados económicos	31
3. Repercusión en el empleo, los ingresos y los niveles de vida de amplios estratos de la población	33

	<u>Página</u>
4. Medidas tendientes a promover el aprovechamiento del potencial productivo con equidad	35
a) Mecanismos para mejorar los precios al productor e inducir el aumento de la demanda	35
b) El incremento de la capacidad productiva	38
5. La organización de productores y la participación oficial	41
a) Organizaciones de empresarios y productores de recursos	41
b) Organizaciones de pequeños productores	43
c) Instituciones oficiales	44
<u>Anexo estadístico</u>	47

PRESENTACION

El valor bruto de la producción de los granos básicos de Centroamérica creció, en la década de los ochenta, a una tasa promedio anual de 2.5%. Por consiguiente, durante ese período se registró un significativo y sostenido deterioro del abastecimiento interno de granos básicos a la población, que se incrementó 2.8% anual. El debilitamiento de la capacidad regional para satisfacer la demanda alimenticia directa fue aún mayor, debido al aumento en la utilización de estos productos para alimentos balanceados destinados al subsector pecuario.

En el lento dinamismo de la producción de los granos básicos influyen diversos factores. Los conflictos sociales y armados determinaron el abandono de las actividades productivas agrícolas, por el drenaje de recursos fiscales que se dedicaron a gastos de defensa, y debido a la pérdida de eficiencia en la política económica ocasionada por estos movimientos.

También los latentes factores estructurales se manifestaron en la reducida asignación de recursos a la producción de granos básicos y en la marginación de los pequeños productores, no obstante la puesta en marcha de procesos de reforma agraria habidos en El Salvador y Nicaragua. A lo anterior se agregó la crisis generalizada de la economía centroamericana en los años ochenta, y los efectos de los ajustes en las políticas sectoriales y económicas.

Mientras que la rigidez de las estructuras productivas y de asignación de recursos determinaron la persistencia de los atrasos tecnológicos, la política de ajustes económicos dio lugar a reducciones en el financiamiento, menores erogaciones presupuestarias destinadas a la agricultura, aumento de las compras al exterior y menores precios a los productores.

La caída de los precios de los granos contribuyó al abandono de la actividad productiva de una parte de los agricultores que colocan sus cosechas en el mercado. Son los que producen la mayor parte del arroz y el sorgo con niveles tecnológicos avanzados, principalmente en Costa Rica y Nicaragua.

La producción de maíz se mantuvo estable, y la de frijol creció. Estos rubros son producidos en un alto porcentaje por pequeños agricultores y campesinos para satisfacer sus necesidades alimentarias. Por esta razón la disminución de precios no influye con la misma fuerza en la producción que en el caso del arroz y el sorgo. Sin embargo, la caída de los precios tuvo un alto grado de trascendencia en la profundización de los niveles de pobreza en que vive la mayoría de estos estratos de agricultores.

La carencia de un dinamismo razonable en la producción de granos básicos, destinada al consumo interno, puede profundizar los problemas de abastecimiento, la balanza de pagos y otros agregados macroeconómicos de cada uno de los países, lo que pone en peligro la recuperación y el crecimiento económicos.

Frente a ese peligro está la posibilidad real de propiciar un desarrollo de la capacidad productiva de granos básicos e incidir de manera positiva en el empleo, la balanza de pagos, la producción agrícola y el PIB.

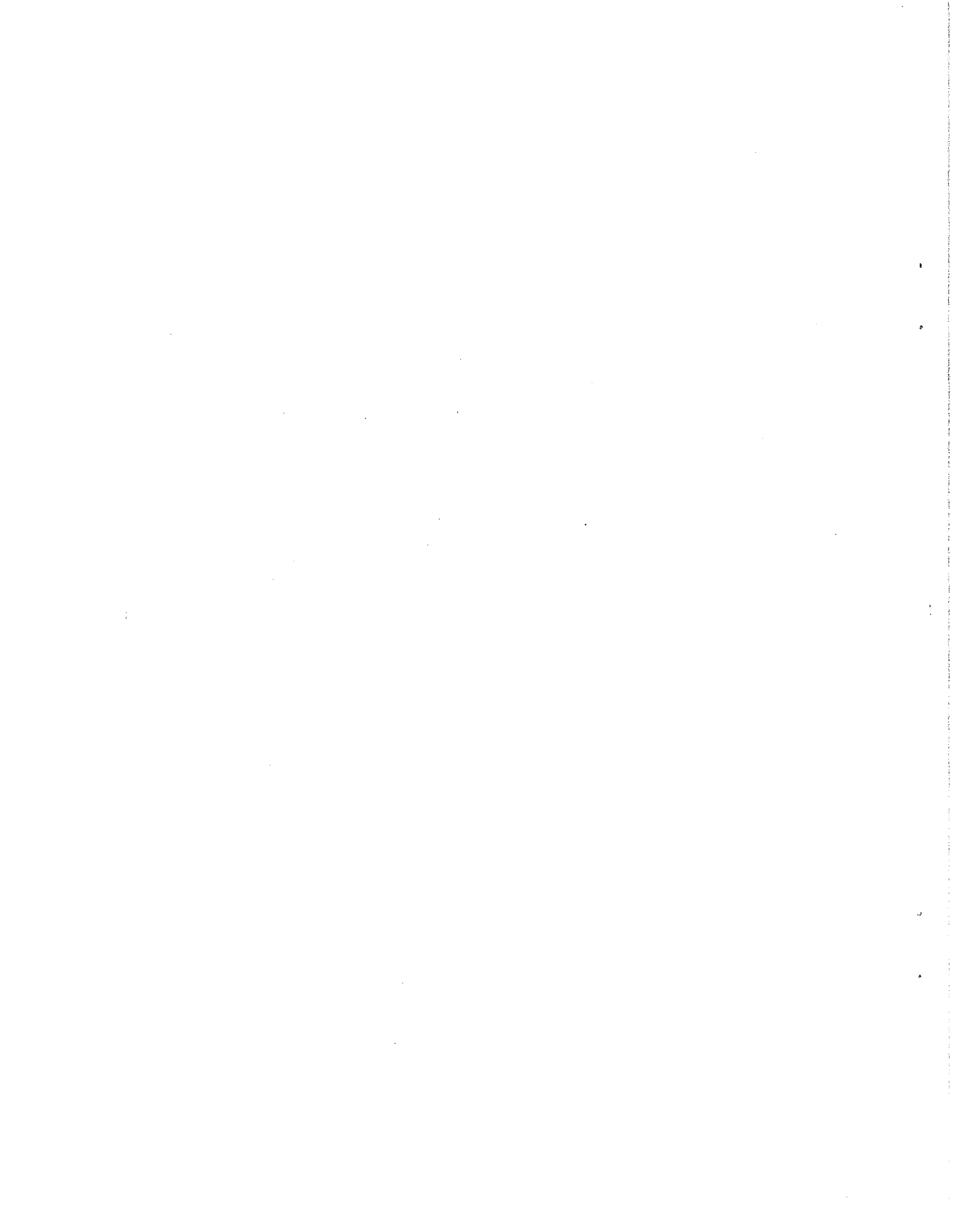
Para ampliar la capacidad productiva de los granos básicos es condición necesaria que se mejoren los precios al productor, utilizando sistemas eficientes de comercialización. La demanda interna de granos puede reactivarse si se moderniza la ganadería y se realizan inversiones en agroindustrias que los procesen. Paralelamente se deberá promover una mayor eficiencia productiva en el área primaria, la participación de los distintos estratos de productores en la investigación y la transferencia de tecnología y el financiamiento, con el fin de que puedan responder con una mayor producción a los incentivos de los mejores precios al productor y los aumentos de la demanda.

Los empresarios y agricultores grandes podrían fortalecer sus asociaciones gremiales e integrarse a nivel nacional y regional para estar en capacidad de establecer empresas competitivas en las áreas productiva y comercial; ello permitiría la adquisición de empresas que se están privatizando, o el desarrollo de proyectos de escala regional con los niveles de eficiencia requeridos para tener un grado razonable de competitividad.

Las asociaciones de pequeños productores necesitan fortalecer los sistemas administrativos, establecer mecanismos de negociación que les

permitan lograr mayores niveles de eficiencia en la producción, participar en la comercialización, promover el ahorro entre los agremiados para contar con recursos propios, y buscar financiamiento en condiciones blandas.

Los gobiernos, por su parte, además de concertar con los distintos estratos de productores la aplicación de políticas que promuevan la producción de granos, podrían propiciar mejores niveles de salud y educación de los productores de más bajo ingreso. Un grado razonable de coordinación entre las agencias gubernamentales y las asociaciones de pequeños productores podría lograr eficiencia en la utilización de estos recursos. Se trata de buscar fórmulas que eviten la profundización de los niveles de pobreza y los conflictos de carácter social, que a la postre distorsionan el presupuesto y la economía de los países.



I. EL MARCO ECONOMICO DE LOS GRANOS BASICOS DURANTE LA DECADA DE LOS OCHENTA

El valor bruto de la producción de granos básicos creció 2.5% en promedio anual durante el período 1980-1989. Esta tasa es superior a la del PIB y a la del PIB agrícola, que aumentaron 0.7% y 1%, respectivamente, en el mismo lapso. (Véase el cuadro 1.) 1/

La actividad productiva de los granos jugó un papel positivo dentro de la economía en general, al impedir un mayor deterioro de los agregados macroeconómicos; no obstante, su crecimiento fue inferior al de la población, y los montos de las cosechas insuficientes para satisfacer las necesidades de consumo de la región.

En el lento dinamismo de la producción de granos básicos influyeron distintos factores. Los conflictos armados y sociales determinaron el abandono de las actividades productivas, por el drenaje de fondos a la producción que se destinaron a gastos de defensa, y debido a la pérdida de eficiencia en la política económica ocasionada por estos movimientos. En la actividad relacionada con los granos básicos persistió la escasa asignación de recursos a estos cultivos que ha caracterizado al proceso de desarrollo agrícola del área, hecho al que se agregan, en la década de los ochenta, los efectos de los ajustes en las políticas sectoriales y macroeconómicas.

1. La política sectorial

La política sectorial agrícola en Centroamérica ha sido diseñada con el objetivo prioritario de fomentar las ventas al exterior y obtener divisas para hacer frente a los requerimientos de importaciones. Por ello se han otorgado beneficios especiales para los rubros tradicionales de exportación. En cambio, en el caso de los granos básicos sólo se ha procurado mantener cierta estabilidad en los precios a la población. Aunque estos objetivos se han cumplido en un grado razonable, en la década de los ochenta se dejaron sentir los problemas derivados de la falta de

1/ Los cuadros que se mencionan a lo largo del documento se encuentran en el anexo estadístico.

dinamismo en la producción, una mayor dependencia de las compras al exterior y una agudización de los niveles de pobreza. Estos hechos obligaron a reestructurar algunas medidas sectoriales, principalmente las de carácter comercial. En otras áreas de política sectorial, las medidas adoptadas responden más a los programas de estabilización que al fomento de la producción, hecho que ha influido en mayores compras al exterior. En la política crediticia no se ha podido establecer sistemas que aseguren canales adecuados de financiamiento para los pequeños productores.

Las políticas adoptadas para corregir o atenuar los desequilibrios económicos están cambiando el panorama rural y el sector productivo. La heterogénea estructura agraria y productiva, así como la carencia de recursos financieros para hacer frente a las elevadas inversiones necesarias, entre otros factores, han limitado el acceso de muchos productores a esa nueva opción, lo que ha contribuido a concentrar aún más el ingreso y a ampliar los niveles de pobreza en el área rural.

a) La política de comercialización de granos básicos

En todos los países del área, para regular los abastecimientos y los precios de los granos básicos, se realizaron esfuerzos consistentes en garantizar un precio mínimo al productor y moderar los precios al consumidor. Para cumplir con estos objetivos se establecieron organismos reguladores y se les asignaron recursos para inversiones fijas en silos y almacenes, así como capital de trabajo para adquirir una parte de la producción a precios establecidos y llevar a cabo operaciones comerciales. Los resultados fueron muy limitados en lo relacionado con los precios al productor.

La insuficiencia en materia de infraestructura, de recursos disponibles y de la capacidad de gestión fueron elementos limitantes en el desempeño y la influencia de los organismos reguladores.

La capacidad regional en almacenamiento público es de alrededor de 830,000 toneladas, distribuidas de manera muy irregular entre los países.

El Consejo Nacional de Producción (CNP) de Costa Rica y el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) de El Salvador tienen capacidad para almacenar alrededor de 20% de las cosechas; en Guatemala, el Instituto

Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) sólo puede almacenar menos del 10% de las cosechas comerciales; en Honduras, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) está en condiciones de guardar un 30% de la producción comercial. En Nicaragua, la Empresa Nacional de Abastecimientos (ENABAS) dispone de la mayor capacidad de almacenamiento en la región, 300,000 toneladas, o sea el 60% de la producción comercial.

Las instalaciones de los organismos reguladores han sido subutilizadas. En algunos casos, no cuentan con el equipo indispensable para conservar los granos. La escasez de recursos ha impedido realizar las labores de mantenimiento y el capital de trabajo fue insuficiente. Los ingresos que perciben por los servicios que prestan les deja poco margen o ninguna utilidad a causa de los elevados costos administrativos. Las restricciones fiscales y financieras fueron reduciendo el acceso a los fondos gubernamentales o préstamos blandos de la banca oficial, lo que repercutió en una disminución de sus operaciones. Las rígidas estructuras administrativas dificultaron su adaptación a las necesidades de los productores y hubo poca flexibilidad en el establecimiento de aspectos como: lugares de compra y fecha de apertura, el servicio de transporte, la facilidad y oportunidad en el pago, la calidad exigida, el registro previo como proveedor, etc., lo que repercutió en bajos volúmenes de adquisición directa a los productores.

Todo lo anterior estimuló a la intermediación comercial privada. Así es como las empresas comercializadoras, los pequeños comerciantes, los transportistas individuales y los agentes de empresas agroindustriales compran el grano a los productores normalmente durante los tres meses de cosecha. El productor se ve obligado a vender en esa época sus excedentes en el mercado, situación que permite una abultada oferta y que los intermediarios paguen precios muy inferiores a los de garantía indicados por los organismos reguladores. Como ejemplo puede citarse la relación de precios pagados al productor de maíz en El Salvador, los cuales llegan a significar, durante los meses de cosecha, un 80% de los promedios de cada año. (Véase el cuadro 2.)

Como una consecuencia derivada de la imposibilidad de las instituciones reguladoras para incidir efectivamente en las condiciones del mercado, el precio pagado al productor es en muchos casos inferior al costo

de producción de los campesinos y pequeños productores. Así sucede con el frijol en Costa Rica, en donde el costo es de 659 dólares por tonelada, y el precio de 574 dólares. En El Salvador el costo es de 803 dólares y el precio de 700 dólares por tonelada, situación que es similar para el arroz en este país, y en Honduras. (Véase el cuadro 3.)

El alto costo unitario de los pequeños agricultores lo determinan los días de trabajo que éstos dedican a la producción, calculado sobre los salarios que percibirían durante ese tiempo. La situación real de no encontrar empleo remunerado o la carencia de oportunidades para producir otros rubros los obliga a permanecer en la actividad de los granos, aunque vendan sus productos a precios que no les reditúan ingresos para remunerar su trabajo a nivel de salario mínimo.

Los sistemas de comercialización vigentes durante la década determinan los altos márgenes de diferencia que se registran entre los precios recibidos por el productor (60% inferiores en algunos casos) y el detallista. (Véase el cuadro 4.)

b) La liberalización comercial

La operación de los organismos reguladores fue posible por la aplicación de subsidios. Sin embargo, ante la necesidad de equilibrar los ingresos y gastos fiscales, y con la puesta en práctica de las políticas de ajuste, se inicia ya al finalizar la década y comienzos de los noventa, un proceso para reducir la intervención estatal, liberar los precios e inducir una mayor eficiencia en la producción por medio de mecanismos que vinculen los precios domésticos con los internacionales.

Los organismos reguladores empezaron a retirarse del mercado a partir de la segunda mitad del decenio de acuerdo con distintas modalidades. En El Salvador dejaron de comprar desde 1987. Las operaciones del INDECA fueron marginales y la privatización del IHMA está programada para 1991. El CNP dejó de ser el único acopiador de maíz y frijol en 1987 y liberó la comercialización de los granos básicos en 1988.

Una de las nuevas modalidades implantadas es el esquema de fijación de bandas de precios, que tiene, entre otros objetivos, reducir el costo fiscal de la intervención del Estado en la comercialización de granos e

incidir, mediante la vinculación de los precios domésticos con los internacionales, sobre un mayor grado de eficiencia y competitividad. El mecanismo consiste en establecer costos mínimos y máximos internos de referencia para realizar importaciones, basándose en el comportamiento de los precios internacionales. Para que los precios de importación se mantengan en los límites de la banda, se cobra un arancel, al que se adiciona un recargo si el precio de importación es menor, o una rebaja si el costo es superior al máximo de la banda. Los países centroamericanos tratan de coordinar esta medida. 2/

En principio es posible esperar una razonable estabilización de los precios a los consumidores con la adopción de las bandas, pero, al mismo tiempo, hay que promover el establecimiento de mecanismos que aseguren a los productores centroamericanos las condiciones de competitividad necesaria en los aspectos productivos y en los comerciales.

c) La política monetaria y el crédito a la producción

En los primeros años del decenio, ante el alza de las tasas de interés mundiales, la contracción del flujo de recursos externos y la salida de capitales, la política monetaria se orientó a mantener la liquidez interna mediante la ampliación del crédito. En términos generales, hasta 1983 la política fue expansionista, y en los años siguientes las tasas de crecimiento del crédito interno disminuyeron en forma general.

Al contraerse el crédito, el sector agropecuario recibió menos financiamiento y a tasas de interés más altas; a ello vino a sumarse la eliminación --o disminución-- de los servicios asociados al crédito.

En Costa Rica, el financiamiento global del sistema bancario mantuvo, en términos constantes, una tendencia decreciente entre 1980 y 1985, al pasar, con algunas fluctuaciones, de 6,900 millones de colones a 5,200 millones. En 1986 comenzó a recuperarse hasta rebasar la suma de 9,700 millones de colones en 1990. En cambio, el destinado al sector agropecuario, que había pasado de 3,000 millones de colones en 1980 a 4,200

2/ Véase, Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), Sistemas de armonización de precios en Centroamérica, diciembre de 1991.

millones que se otorgaron en 1983, comenzó a reducirse a partir de 1984, y fue de sólo 1,700 millones en 1990. El destinado a los granos básicos, que había pasado de 599 millones en 1980 a 735 millones en 1983, comenzó a reducirse en 1984, y de manera drástica cayó a partir de 1988 llegando a 123 millones en 1990. (Véase el cuadro 5.)

En El Salvador, el monto total del crédito concedido por el sistema bancario se mantuvo relativamente estable (alrededor de 3,000 millones de colones) entre 1980 y 1985. Se redujo a 1,800 millones en 1986, y descendió a 403 millones en 1991. El concedido al sector agropecuario mostró una tendencia decreciente desde 1982, año en el que alcanzó los 328 millones de colones. Desde entonces, se redujo hasta 65 millones en 1991. Los granos básicos sólo recibieron entre 5% y 10% del crédito disponible en el sector, fluctuando entre los 8 y los 21 millones de colones durante el transcurso de la década. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

En Guatemala, el crédito total se incrementó hasta 1984, cuando se alcanzó la cifra de 991 millones de quetzales. Desde entonces presenta reducciones, y desciende a 242 millones en 1991. El monto destinado a los granos básicos, que había pasado de 14 a 24 millones de quetzales de 1980 a 1984, se redujo a partir de 1985 y fue de 11 millones en 1991. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

En Honduras, los créditos a la producción de granos básicos fluctuaron hasta 1984, entre 32 y 26 millones de lempiras. A partir de 1986 crecieron (de 30 millones de lempiras en este año pasaron a 52 en 1990), decayendo nuevamente en 1991. Se financió entre 12% y 15% de la superficie de granos básicos, poco más del 20% de la producción total. En general, esa actividad disfrutó de tasas preferenciales (11%, frente a 19% para otras actividades en 1989). 3/

En Nicaragua, el financiamiento al sector agropecuario se expandió en términos reales hasta 1984-1985. La reducción subsiguiente fue reflejo de las condiciones adversas de las variables macroeconómicas, que obligaron a fuertes ajustes en la política crediticia.

3/ Banco Nacional de Desarrollo, Gerencia de Crédito. A mediados de 1990, BANADESA tenía un índice de morosidad de 37%, que en el caso de los granos básicos era de 52%.

2. La política macroeconómica

a) La política de gasto público

Al inicio de la década, la política de gasto público se orientó a compensar la disminución de la actividad económica, en algunos casos mediante inversiones considerables en grandes proyectos con financiamiento externo. Durante el primer lustro se incrementó en todos los países la proporción del gasto destinado a la agricultura sobre el total. Posteriormente, ya en la segunda mitad de la década, ante las dificultades enfrentadas por las economías de los países, se revirtió esta situación, con la excepción de Costa Rica.

En Costa Rica, las erogaciones del sector público central agropecuario se mantuvieron en alrededor del 3% en la primera mitad de la década, para aumentar a 5% en 1986 y alcanzar el 12% en 1987. En los años siguientes se redujo esta proporción a cifras que se sitúan alrededor del 4%. (Véase el cuadro 6.)

En el sector global agropecuario tres instituciones erogaron el 90% del gasto total: el CNP con el 60% del gasto del sector, cuya actividad ha sido clave en la producción de granos básicos; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (IDA). El gasto del MAG, que atiende a todo tipo de productores, se elevó sobre todo en su componente de transferencias, mediante las cuales se financian otras instituciones y programas específicos. Los servicios personales y las inversiones directas redujeron su participación en el gasto del Ministerio, lo que se compensó de alguna manera por medio de cuentas especiales con las que se financian programas como el de las estaciones experimentales, extensión agrícola y sanidad vegetal.

En El Salvador, el sector llegó a absorber más del 8% del gasto en 1982 y 1983, participación que fue mermando hasta alcanzar menos del 4%, a partir de 1985. En 1989 mostró un leve repunte; llegó al 4.1%. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

En Guatemala, el gasto en el sector se mantuvo en una proporción que fluctuó entre 6.3% y 5.2% entre 1980 y 1983. En los años siguientes se redujeron los niveles hasta 2.7% en 1988, y en 1989 se recuperaron (5.6%).

En Honduras se logró el mayor porcentaje en 1980, cuando fue de 9%. Desde entonces se redujo, manteniéndose en alrededor del 5% a partir de 1983. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

Por las funciones y el tipo de actividad que desarrollan en Centroamérica, algunas entidades del sector público agropecuario y empresas estatales absorbieron mayores recursos que el propio sector central. Entre ellas destacan los organismos reguladores, y en menor medida las empresas comercializadoras especializadas, bancos de fomento, organismos de reforma agraria y centros de investigación. En algunos casos, una administración ineficiente favoreció el uso inadecuado de recursos, agravando los problemas financieros de algunas entidades.

Las tensiones para reducir las transferencias fiscales se han manifestado en la presión para retirar al Estado de varias actividades que han sido motores en el desarrollo de la producción agropecuaria y en la protección del consumo de la población. Se ha restringido así su función reguladora en el comercio de alimentos básicos, y se tiende a la privatización de la infraestructura en almacenamiento y otros servicios, entre los que se contempla la investigación y la transferencia de tecnología.

Como resultado de las reducciones que sufren las erogaciones destinadas a la agricultura, se ha deteriorado la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas de la investigación y transferencia de tecnología. De esta manera, se reduce la posibilidad de lograr mejoras tecnológicas en la producción de granos básicos. Aún no se definen los mecanismos que propicien la asignación de recursos a las organizaciones de productores.

b) La política cambiaria y su influencia en los precios de los granos

La política cambiaria ha sido uno de los instrumentos más importantes del proceso de ajuste. Su aplicación se orientó a la consecución de dos objetivos principales, no siempre coincidentes: atenuar el desequilibrio externo por medio del incremento de las exportaciones, y reducir la inflación. De acuerdo con la opción elegida en cada país, esta política repercutió en el subsector de granos básicos.

A lo largo de la década, en todos los países, aunque con diferencias de ritmo y distintas temporalidades, se optó por modificaciones en el tipo de cambio para reducir el desbalance externo.

En Guatemala y Costa Rica predominó una subvaluación de las monedas locales, que fue aumentando en el primer país y reduciéndose en el segundo. En relación con el tipo de cambio, en Costa Rica había una subvaluación de 55% en 1981, que llegó a 76% en 1990. En Guatemala se mantuvo sobrevaluado de 1981 a 1986. La paridad establecida en 1986 significó una subvaluación que se fue reduciendo hasta 1990. Por el contrario, en El Salvador, Honduras y Nicaragua se mantuvieron monedas sobrevaluadas. En Honduras, esta situación fue creciendo desde comienzos de la década hasta 1989, cuando alcanzó 37%; en El Salvador llegó a 67%, y la sobrevaluación fue mucho más alta en el caso de Nicaragua. (Véase el cuadro 7.)

Los efectos de esas políticas en la producción de granos fueron de distinta magnitud y dependieron de las condiciones prevalecientes en la producción de cada país, y en especial entre los productores que dependen de insumos y equipo agrícola importados. En algunos casos predominó el efecto de las medidas adoptadas en otros sectores, especialmente las de carácter comercial ya mencionadas.

En Costa Rica, por ejemplo, tuvo una fuerte influencia la reducción del crédito, la menor participación del CNP en la comercialización de granos, y las importaciones de arroz y maíz amarillo. En Guatemala, el hecho de que los precios de garantía se mantuvieran relativamente estables se debe, fundamentalmente, a la política aplicada por la institución reguladora de los abastecimientos. La devaluación en estos países se expresó en mayores precios de los insumos.

De los países que mantuvieron sobrevaluada la moneda, en Honduras la producción de granos básicos evolucionó de manera positiva a lo largo de la década; en El Salvador y Nicaragua dejaron sentir sus consecuencias los movimientos armados y la política de precios de los organismos reguladores, aun cuando fue importante la incidencia de los tipos de cambio en los precios al productor.

En síntesis, la política cambiaria de los últimos años ha procurado mantener equilibrios externos por medio del incremento de las exportaciones. Sin embargo, ese premio a las actividades agroexportadoras

ha significado un mayor deterioro de la competitividad de la producción destinada al consumo interno, puesto que ha tenido repercusión en el costo de producción al incrementarse los precios internos de los insumos importados. Esto ha venido a complicar aún más la situación de una parte relevante de los productores de granos.

3. La asignación de recursos

En el proceso de desarrollo agrícola de los países centroamericanos, los rubros destinados a los mercados internacionales han absorbido las mejores tierras, la mayor cantidad de recursos financieros y tecnológicos, que se concentraron en algodón, caña de azúcar, banano y café. Inclusive la ganadería de uso extensivo ocupa, en una medida importante, mejores suelos que los destinados a los granos.

La actividad productiva de los granos básicos, a la que se dedican principalmente campesinos y pequeños productores, se realiza en condiciones precarias por la baja calidad de los recursos naturales y la escasa asignación de medios económicos. De esta afirmación se puede exceptuar una gran parte de la actividad arrocería en Costa Rica, Nicaragua y Guatemala, y también, aunque en menor medida, la del sorgo.

Con respecto a las tierras, las dedicadas al arroz y al sorgo --en Costa Rica y Nicaragua hace varias décadas, y en Guatemala más recientemente-- se hallan entre las calificadas como de uso intensivo.

Las condiciones de lluvia prevalecientes en Centroamérica son suficientes para el cultivo del sorgo; en cambio, para el arroz ha sido necesario recurrir a sistemas de riego. El arroz requiere de abundante dotación de agua, razón por la que alrededor de un 30% se siembra en zonas de alta precipitación pluvial, y el resto en tierras que disponen de sistemas de riego. El sembrado con riego abarca alrededor de un 70% en Centroamérica. En Costa Rica existen 18,000 hectáreas de arroz con riego; en Nicaragua 15,000; en Guatemala 4,000, y en El Salvador y Honduras 2,600 y 2,500, respectivamente. 4/

4/ Véase, CEPAL, Solicitud de financiamiento para un programa de riego y drenaje en Centroamérica (LC/MEX/R.47), septiembre de 1986.

En cambio, algunas de las tierras en las que el pequeño agricultor y el campesino siembran la mayor parte del maíz y el frijol en Nicaragua y Costa Rica, y todos los granos en el resto de los países, son de vocación forestal a causa de las pronunciadas pendientes; otras veces los suelos no corresponden a las características agronómicas de los cultivos, y en muchas ocasiones están aislados de los centros de consumo, sin vías de comunicación para transporte mecanizado y en zonas en las que no siempre se dispone de condiciones pluviométricas adecuadas, ya sea por exceso o insuficiencia de lluvias. El riego, en estos casos, todavía no adquiere importancia, y con él se siembran en Costa Rica 1,700 hectáreas de sorgo y 300 de frijol; en Nicaragua 2,000 de maíz y 500 de frijol; en Guatemala se usa para maíz y sorgo, y en El Salvador, sorgo, maíz y frijol. 5/

Durante la década, en el Salvador y Nicaragua se promovieron procesos de reforma agraria, que mejoraron en alguna medida la dotación de tierras dedicadas a producir granos básicos por los pequeños productores. 6/

En cuanto a los recursos financieros, en primer lugar conviene señalar que los productores de arroz que utilizan riego, y en menor medida los de sorgo tecnificado, disponen de fondos propios y tienen, por esta razón, posibilidades de obtener crédito conforme a las disposiciones reglamentarias del sistema financiero de cada país. En cambio, la mayoría de los productores de maíz y de frijol de toda la región, y parte importante de los de sorgo y del arroz en El Salvador y Honduras, viven en condiciones precarias, sin disponer de recursos que les permitan garantizar los créditos conforme a las exigencias bancarias. A lo anterior se suma el alto costo administrativo de los créditos de cantidades reducidas a un número importante de pequeños agricultores, cuando es realizado a nivel individual.

Como ya se indicó, los granos básicos reciben una parte minoritaria del crédito agrícola. (Véase de nuevo el cuadro 5.) El arroz recibe porcentajes que se sitúan en alrededor del 50% del total. En tanto que el destinado al maíz y al frijol es bastante menor: la suma de ambos equivale

5/ Ibídem.

6/ Véase, CEPAL, Evaluación del sector agropecuario en Centroamérica en la década de los ochenta (LC/MEX/L.161), septiembre de 1990.

a un 30% del total. Tomando en cuenta el número de productores, es mínima la asignación promedio y reducido el porcentaje que se beneficia con el crédito.

Los niveles de tecnología han estado condicionados, en parte por la disponibilidad de recursos financieros, que sí los ha habido para el arroz y el sorgo; los otros dos granos muestran carencias marcadas. Las inversiones requeridas para utilizar sistemas de riego en una hectárea se sitúan alrededor de 1,500 dólares. 7/ La producción de arroz requiere de maquinaria agrícola para preparación de suelos, labores de siembra, cultivos y cosechas, cuya inversión estimada es de 500 dólares por hectárea; para el sorgo se necesita una cantidad similar, en tanto que para el maíz y el frijol la mayoría de los productores utiliza herramientas rústicas, covas y machetes de muy bajo valor unitario. Un escaso porcentaje utiliza el arado de tracción animal y es menor aún la siembra mecanizada.

En resumen: en la producción de arroz altamente tecnificada se utilizan inversiones en riego y maquinaria que alcanzan, en términos aproximados, los 4,000 dólares por hectárea; en el sorgo, alrededor de 500 dólares, y en el maíz y el frijol difícilmente llegan a los 70 dólares por hectárea.

La producción empresarial de arroz y sorgo genera empleo para un número relevante de personas durante las épocas de cultivos y cosechas. Los empresarios y agricultores dedicados a estos cultivos disponen de medios para contratar los servicios de profesionales y técnicos; utilizan los sistemas de comunicación masiva, y están en posibilidad de implantar avances tecnológicos a fin de obtener mayores rendimientos. A diferencia de ellos, los pequeños productores de maíz y de frijol mantienen todavía prácticas agrícolas antiguas, ante la dificultad de lograr acceso al conocimiento de las tecnologías avanzadas, cuya aplicación sería imposible por la carencia de recursos.

7/ Esta cifra promedio debe tomarse como un orden de magnitud, ya que puede variar considerablemente, dependiendo de la fuente de agua, el equipo o sistema de riego utilizado, las pendientes del suelo y otras variables.

La manera en que se asignaron recursos durante el proceso de desarrollo agrícola de Centroamérica generó la formación de un estrato de productores de granos que no ha podido ampliar su capacidad productiva ni mejorar sus condiciones de vida. Los productores de arroz en Costa Rica y Nicaragua pueden ser una excepción de esta afirmación, al igual que pequeños núcleos de productores de los cuatro granos en los cinco países.

Campeños y pequeños agricultores usufructúan 818,000 microfincas (sobre un total de fincas dedicadas a los granos básicos ligeramente superior a un millón). No disponen de recursos para aplicar tecnologías que pudieran aumentar los rendimientos. Más del 80% de las fincas destinadas al maíz, y del 70% de frijol, en Guatemala, El Salvador y Honduras, son explotadas por este tipo de productores, cuyos ingresos fueron afectados en la década de los ochenta por las medidas requeridas para estabilizar las economías de los países. En el caso del arroz, en Costa Rica la producción en fincas grandes es de un 79%, mientras que en Nicaragua y Guatemala supera el 40%. (Véase el cuadro 8.)

Más del 40% de la producción de maíz y de frijol se destina al autoconsumo (véase el cuadro 9), en virtud de la costumbre arraigada entre los pequeños productores de satisfacer sus necesidades familiares de alimentación con producción propia. El sorgo y el arroz se destinan principalmente al mercado; el primero es adquirido en un alto porcentaje por empresas productoras de alimentos balanceados para animales.

II. TENDENCIA DE LA PRODUCCION

En un contexto económico en el que a la persistencia de factores estructurales se sumaron los efectos de los conflictos armados y de las políticas de ajuste, la producción de granos básicos en Centroamérica sólo alcanzó niveles de crecimiento similares al demográfico. En términos de cantidades, el conjunto aumentó 2.3% y, de los cuatro rubros, solamente la producción del frijol registró una tasa superior a la de la población. El maíz tuvo un incremento de 2.9%, similar al 2.8% del demográfico, mientras que el arroz apenas logró el 0.7%, y el sorgo se redujo 1%. (Véase el cuadro 10.)

Distintos niveles de crecimiento se observan, por una parte, en la producción del sorgo y el arroz --rubros en cuyas actividades participan agricultores grandes y empresarios-- y, por otra, en el maíz y el frijol, producidos en una alta proporción por campesinos y pequeños productores.

En los casos del arroz y el sorgo, rubros en los que en Costa Rica, Nicaragua y, en menor medida en Guatemala, las cosechas se destinan en un alto porcentaje al mercado, la producción fue más sensible al entorno económico, en general, y a la caída de precios, en particular. La superficie cosechada del primer rubro mostró una tendencia creciente hasta 1983, año en el cual llegó a las 177,000 hectáreas, para decrecer hasta 1987; de este año en adelante se recuperó parcialmente, aunque entre 1989 y 1991 no se alcanzaron las cifras de 1983. Los rendimientos que muestran una tendencia creciente fueron la causa del aumento en la producción. (Véase de nuevo el cuadro 10.) El incremento logrado en los rendimientos obedece principalmente al hecho de que la superficie se redujo a costa de las tierras menos aptas, y se concentró más en las que se cultivan con riego.

En cuanto al sorgo, la superficie cosechada aumentó hasta 1986, cuando se alcanzaron 333,000 hectáreas, disminuyendo en los años siguientes para recuperarse en 1991. La producción se redujo 1% promedio anual durante la década (véase de nuevo el cuadro 10) y presenta fuertes mermas en 1987 y 1989.

Dentro de los factores que inciden en la producción de arroz y sorgo, cuyas cosechas se destinan al mercado, están, por una parte, la reducción

del crédito bancario y, por otra, el incremento de las importaciones, especialmente las de carácter concesional, así como la carencia de instituciones que sustituyan a los organismos reguladores en las compras de granos.

La reducción del crédito influyó en la superficie cosechada de arroz y sorgo, principalmente en Costa Rica y Nicaragua. Esta situación hubiera generado un incremento de los precios al productor, lo que se impidió, e incluso se revirtió, por el aumento de las importaciones y por la menor participación de los organismos reguladores, que obligó a los productores a vender sus cosechas a intermediarios.

El monto de las importaciones de granos de Centroamérica, que se había reducido a 134,000 toneladas en 1986, comenzó a crecer hasta alcanzar un máximo de 586,000 toneladas en 1990. Costa Rica es el país que tiene las mayores cifras, aunque también son importantes las de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, sobre todo en 1990. Las importaciones de Honduras crecieron también, pero en menor magnitud. (Véase el cuadro 11.)

Desglosadas las importaciones por rubro, se advierte que se adquirieron 497,000 toneladas de maíz en 1990, volumen sin precedentes en la región; se compraron 84,000 toneladas de arroz en 1989; los montos del frijol fueron fluctuantes, menores que los dos rubros anteriores; las cifras del sorgo son insignificantes. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

Las compras en el exterior, efectuadas en muchas ocasiones bajo modalidades concesionarias --como donaciones o financiamientos a largo plazo--, o que provienen de países que subsidian su producción y sus exportaciones, tuvieron efectos depresivos en los precios.

Los efectos depresivos sobre el precio del sorgo obedecen al hecho de que una parte importante de las compras de maíz son utilizadas para sustituir al sorgo, ya sea en el procesamiento de alimentos balanceados para animales, ya sea en el consumo por estratos de población de bajo ingreso.

Los precios pagados al productor cayeron en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua en proporciones importantes, y en Honduras y Guatemala hubo un mayor grado de utilidad. (Véase el cuadro 12.) 8/

Esa caída de los precios en el primer grupo de países determinó, en última instancia, el reducido nivel de crecimiento del arroz y el deterioro de la actividad productiva del sorgo; esto significó el abandono de estas actividades por una parte importante de los productores, quienes también reaccionaron en este sentido ante las restricciones financieras y comerciales.

En la actividad productiva del maíz y del frijol persistieron las condiciones estructurales que mantienen sistemas precarios de producción, bajos rendimientos y niveles de pobreza entre un gran número de productores pequeños y campesinos. La caída de los precios al productor no incidió en la producción porque ésta se motiva en necesidades de autoconsumo, pero sí influye en los ingresos que perciben los agricultores por la producción que venden en el mercado. Ello repercutió en los niveles de vida del campesino y profundizó la pobreza en el área rural. 9/

La producción del maíz creció 2.9% y la del frijol 4.5% entre 1980 y 1989. No obstante, es perceptible el bajo nivel tecnológico que prevalece en la actividad productiva de ambos rubros. En el caso del segundo, los rendimientos no superaron la cifra de 0.7 toneladas por hectárea, ya obtenida en la década de los sesenta. El incremento del volumen global fue posible por las mayores superficies cultivadas. (Véase de nuevo el cuadro 10.) Conviene observar que las mayores superficies destinadas al frijol fueron abarcadas en perjuicio de los bosques

8/ Nicaragua es el país de Centroamérica en donde los precios pagados al productor presentaron las mayores reducciones durante el segundo lustro de la década. Según estimaciones de la CEPAL, en precios reales de 1988 significaron apenas una cifra superior al 20% de los de 1980.

9/ En 1980, el porcentaje de personas que vivían en la pobreza en el área rural de Centroamérica era de 69%, y en 1990 era el 79%. En 1980, el 47% vivía en pobreza extrema, y en 1990, el 61%. Véase, CEPAL, Notas sobre la situación de la pobreza extrema y políticas sociales (LC/MEX/L.155), 1991, y Bases para la transformación productiva y generación de ingresos de la población pobre de los países del Istmo Centroamericano (LC/MEX/G.3/Rev.2), 1992.

centroamericanos. En Honduras se manifestó con mayor fuerza este fenómeno, y en menor grado en Nicaragua y Guatemala.

En el caso del maíz, la superficie cultivada se mantuvo estable y el incremento de la producción se debió a los rendimientos. Aunque éstos se mantienen estacionarios en tres países del área, los avances tecnológicos logrados en Guatemala y El Salvador permitieron que a nivel regional pasaran de 1.4 toneladas por hectárea en 1980 a 1.8 a partir de 1988. (Véase de nuevo el cuadro 10.)

La caracterización de la situación de la actividad productiva, y la de los productores del conjunto de los granos básicos en la región centroamericana, presenta matices especiales a nivel de cada rubro y país. En el caso del arroz, Costa Rica y Nicaragua tienen el mayor desarrollo tecnológico; en estos países, los agricultores que destinan sus cosechas a los mercados resienten los efectos de la política económica. En lo que concierne al maíz, en Guatemala y El Salvador han ocurrido los mayores avances tecnológicos, lo que ha favorecido de manera importante a los pequeños productores.

1. Costa Rica

La producción de granos básicos en Costa Rica presenta una reducción de 0.9% en el período 1980-1989, y ello fue un factor limitante del crecimiento del PIB. A nivel de rubros, el frijol mostró un alto dinamismo durante el período (se incrementó 10.1%), en contraste con el sorgo, que cayó 14.7%. La producción de maíz creció únicamente 1.3%, y la de arroz bajó al mismo nivel. (Véase el cuadro 13.)

La superficie cultivada de arroz se redujo 2.7% entre 1980 y 1989, hecho que fue compensado parcialmente con un aumento de 1.5% en los rendimientos. (Véase de nuevo el cuadro 13.)

En el caso del sorgo, los rendimientos se mantuvieron prácticamente estables, pero la superficie cosechada mermó 19%.

Aunque la reducción en el financiamiento bancario a la producción repercutió en el área cultivada de arroz y sorgo, los precios pagados a los productores fueron el factor determinante del retiro de un número importante de ellos. Las medidas adoptadas durante el segundo lustro de

la década, tendientes a equiparar los precios internos con los internacionales, y la menor participación del CNP en la comercialización de los granos producidos en el país, afectaron los niveles de precios e incidieron en las importaciones de cantidades significativas de arroz y de maíz, el cual pasó de un máximo de 60,000 toneladas en 1980, a 126,000 en 1988, y a 200,000 en 1990. (Véase de nuevo el cuadro 11.) 10/

Las compras en el exterior influyeron en la disminución de los precios a los productores de arroz y sorgo, reduciendo las utilidades de los agricultores o eliminándolas en otros casos, razón por la que abandonaron sus actividades. Una parte importante de los 35,000 productores de arroz, y casi la totalidad de los 863 productores de sorgo, se vieron obligados a abandonar estas actividades, y contraer, así, el empleo generado por ellas.

Los rendimientos en maíz y frijol se mantuvieron relativamente constantes, en niveles de 1.7 toneladas de maíz y 0.5 de frijol por hectárea, cifras que reflejan su atraso tecnológico si se comparan con las 4 toneladas de maíz o las 2 de frijol que ya logran algunos productores que aplican mejores tecnologías en cada uno de los países. El aumento que se obtuvo en la producción de frijol estuvo relacionado con la ampliación de la superficie cosechada. (Véase de nuevo el cuadro 13.)

Aunque los precios pagados al productor tienen una incidencia reducida en los niveles de producción de ambos rubros, sí tienen efectos importantes en los ingresos percibidos por los agricultores. Si la producción de frijol y de maíz en 1989 se hubiera vendido a los precios prevalecientes en 1983, los agricultores habrían percibido un 61% más de ingreso por sus colocaciones de frijol en el mercado familiar, y 57% más por las de maíz. Esta magnitud en la reducción de los ingresos influye en los niveles de pobreza de unos 70,000 agricultores que aún mantienen sistemas rústicos de producción sin lograr avances tecnológicos durante los ochenta.

10/ El sistema de bandas establece precios máximos y mínimos, conforme a promedios históricos, con el fin de ajustar los precios internos con los internacionales.

2. El Salvador

La producción de granos presenta una tasa de crecimiento promedio de 1.1% en el período 1980-1989. (Véase el cuadro 14.) Solamente la del frijol, que se incrementó 1.4% durante este período, presentó un crecimiento similar al de la población.

En el bajo dinamismo de la actividad productiva de granos básicos está latente la carencia de recursos naturales, ya que resulta difícil ampliar la frontera agrícola, situación por la que el área cultivada se estancó de 1980 a 1989. En el decenio se redujo la superficie del arroz y maíz, mientras que la de frijol se incrementó 2.8%.

La actividad productiva resintió el efecto de los conflictos armados ocurridos en el país durante toda la década, fenómeno al que pueden atribuirse las fluctuaciones habidas. Estas se observan en el hecho de que la superficie cayó a 420,000 hectáreas en 1983, y apenas en 1988 se recuperó el nivel de 1980, que fue de 480,000 hectáreas. (Véase de nuevo el cuadro 14.)

El crecimiento de la producción fue favorecido por los mayores rendimientos, aspecto en el que conviene hacer especial referencia al caso del maíz, rubro en el que se pasó de 1.8 toneladas por hectárea en 1980 a 2.2 en 1984, y se mantuvo por arriba de las 2 toneladas durante el resto de la década. (Véase de nuevo el cuadro 14.) Los resultados de investigaciones realizadas por el Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA), transferidos a los pequeños productores, propiciaron esta situación. También se lograron avances en el caso del arroz, rubro en el que se superaron las 4 toneladas por hectárea a partir de 1984.

En cambio, en los casos del frijol y del sorgo no se implantaron avances tecnológicos, y los niveles de los rendimientos continuaron siendo menores a una tonelada de frijol por hectárea y de 1.2 toneladas de sorgo.

La producción de granos básicos se realiza, en un alto porcentaje, por pequeños productores en El Salvador, quienes retienen una parte importante de sus cosechas para satisfacer las necesidades alimentarias de sus familias. Esto motiva que en sus decisiones como productores tienen poca repercusión los precios, aunque los ingresos monetarios que perciben

por las ventas de los excedentes determinan su condición de vida en un período específico.

De 115,000 fincas que producen granos básicos en El Salvador, 92,000 son microfincas de pequeños productores, quienes destinan el 32% de maíz, 39% de frijol y 23% del sorgo para su autoconsumo. Solamente el arroz se produce principalmente para el mercado interno, al que destinan el 94% de la producción. En estas condiciones, la caída de los precios no se refleja proporcionalmente en los niveles de producción.

En términos de política sectorial y económica, es importante señalar las restricciones del crédito en todas las actividades productivas, que fueron mayores en el caso de los granos. En 1984, por ejemplo, se redujo en un 50% en relación con el año anterior, y después de recuperarse en 1986, cayó nuevamente de 1987 a 1990. Las cifras de 1990 son menores que las de 1980. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

En lo que concierne a los precios que disminuyeron, en términos de índices de 100 en 1980 a 45 en 1990 para el arroz, 48 para el frijol, 58 para el sorgo, y 62 para el maíz (véase de nuevo el cuadro 12), la política de comercialización del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) contribuyó a esta situación. También fue determinante en ella el efecto de las compras al exterior bajo mecanismos que implican subsidios, como es el caso de la ayuda alimentaria al amparo de la ley PL-480.

Si bien la producción no reflejó la caída de los precios, el nivel de vida de los productores --en su mayoría en condiciones de pobreza-- sí sufre efectos de consideración. Los ingresos que perciben los productores por el porcentaje de las cosechas que envían al mercado debieron reducirse en las mismas proporciones que las de los precios.

Al finalizar la década, después del retiro del IRA del mercado, se puso en marcha el sistema de bandas de precios.

3. Guatemala

La producción de granos básicos en Guatemala en 1980-1989 presentó un crecimiento de 3.6%. El mayor dinamismo se logró en el caso del arroz, siendo significativos también los incrementos en el frijol y el maíz. El sorgo aumentó solamente 0.9%. (Véase el cuadro 15.)

En el cultivo del maíz se dieron los mayores avances en los rendimientos. Al igual que en El Salvador, se alcanzaron más de 2 toneladas por hectárea, cifra que resulta alta si se compara con 1.4 toneladas que había a comienzos de la década de los ochenta. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

Los pequeños productores adoptaron recomendaciones de las instituciones oficiales encargadas de la investigación y la transferencia de tecnología, utilizando semillas mejoradas, preparando mejor los suelos y aplicando algunos fertilizantes, entre los cuales están incluidos los de origen orgánico.

De un total de 435,000 productores, 85% son minifundistas que destinan un alto porcentaje de su producción al autoconsumo. El 44% de la producción se conserva para satisfacer necesidades familiares.

Aunque casi la totalidad de la producción se destina al consumo humano, durante la década destaca la repercusión que tiene en la demanda de maíz y sorgo la actividad avícola que se ha desarrollado en el país. La producción de alimentos para aves determinó en parte la tendencia al crecimiento en las importaciones de maíz. Las compras al exterior, que se habían reducido en cantidades mínimas en 1982, adquieren importancia nuevamente a partir de 1986. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

El sorgo, como ya se mencionó, tuvo una tasa de incremento muy baja. Aunque una parte importante de las cosechas se destina al consumo humano, la demanda de las plantas procesadoras de alimentos balanceados es significativa, y las compras de maíz que realizaron éstas al exterior en los últimos años de la década restó incentivos a la producción interna de sorgo. En términos generales, hubo un deterioro en los rendimientos y en la superficie cosechada, y pese a fuertes fluctuaciones, las 53,000 hectáreas cosechadas en 1990 y 1991 no alcanzaron a las que ya se habían logrado en 1984 y 1986. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

En el caso del arroz, los rendimientos crecieron 3.5% y la superficie cultivada 2%. Al finalizar la década se obtuvieron rendimientos superiores a las 3 toneladas por hectárea, debido a una mayor utilización de superficies sembradas con tecnología avanzada, que incluye el riego.

La superficie sembrada de frijol tuvo un fuerte dinamismo --su crecimiento fue de 4.6%-- , aunque los rendimientos se estancaron, ya que

durante varios años de la década las cifras fueron inferiores a las alcanzadas entre 1980 y 1982. Este cultivo se practica por pequeños productores que lo desarrollan para satisfacer los requerimientos alimentarios de sus familias, y destinan el 48% de la cosecha al autoconsumo.

En relación con la política sectorial, el Instituto Nacional de Comercialización de Precios (INDECA) mantuvo el control de precios hasta 1986. Después se dejaron de establecer precios de garantía, pero se siguió controlando las importaciones. Las compras al exterior se mantuvieron en niveles bajos, con excepción del maíz, principalmente en 1990. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

Los precios pagados a los productores, pese a la fuerte devaluación, lograron recuperarse al final de la década de las reducciones que se presentaron entre 1981 y 1985. En el caso del arroz, los valores unitarios de los últimos años de la década son superiores a los de 1981.

El maíz es el rubro que experimentó las mayores reducciones de precios durante el primer lustro; no obstante, las cifras correspondientes a 1989 son similares a las de 1981, lo que sucede de la misma manera con el sorgo. El frijol fue el producto que resintió las mayores caídas de precios. (Véase de nuevo el cuadro 12.)

4. Honduras

La producción de granos básicos hondureña presentó el mayor dinamismo entre todos los países centroamericanos, alcanzando un incremento de 4% durante la década. El maíz fue el rubro que presentó el mayor crecimiento, pero los otros tres lograron también aumentos significativos. (Véase el cuadro 16.)

Los aumentos en la producción se lograron fundamentalmente por el incremento constante del área cultivada. Creció especialmente la superficie de frijol, un 3.8%; las de maíz y arroz superaron el 2%, y la de sorgo tuvo fluctuaciones de importancia durante la década. Sin embargo, las cifras de 1989 y 1990 fueron mayores a las de 1980, iniciando un repunte que continuó hasta 1991, con un incremento promedio anual de 2.4%. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

El incremento de la superficie sembrada de granos básicos --prácticamente 200,000 hectáreas adicionales en 1991 sobre las de 1980-- refleja, en alguna medida, la fuerte presión del sector agropecuario sobre los recursos forestales del país. Conviene indicar que la actividad ganadera, que presentó una fuerte tasa de crecimiento durante la década, está utilizando cada vez más pastizales que se plantan después de una siembra de frijol y maíz efectuadas con el esquema de tumba, roza y quema de los bosques.

Las actividades de los granos básicos mantienen niveles tecnológicos bajos. En el caso del frijol, por ejemplo, los rendimientos no superan los niveles alcanzados en décadas anteriores, de 0.7 toneladas por hectárea. Existen cifras similares en el caso del sorgo, y en maíz no se superó el nivel de 1.4 toneladas por hectárea. En el arroz, las cifras relacionadas con los rendimientos están por debajo del promedio centroamericano; no obstante que se logró un incremento de 2.2% durante la década, apenas se alcanzaron las 3 toneladas por hectárea. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

En la producción de los granos básicos de Honduras participan mayormente pequeños agricultores; más del 80% de los productores de maíz; el 70% de los de frijol, y 60% en el caso del arroz y del sorgo, son productores de microfincas. Con excepción del arroz, rubro en el que el 87% de la cosecha se destina al mercado, en el resto el autoconsumo familiar tiene cifras significativas. (Véanse de nuevo los cuadros 8 y 9.)

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) mantuvo durante la década su intervención en el control de precios y de las importaciones. Las compras de granos al exterior se mantuvieron en niveles bajos casi hasta 1989, año en el que aumentaron las de maíz. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

Los precios mantuvieron un grado relativo de estabilidad desde 1981. Prácticamente durante toda la década los índices fueron superiores a los de 1980. Es en 1990 y 1991 cuando se presenta una ligera recuperación; más que el estancamiento de los precios --cuyo efecto se deja sentir en el ingreso de los agricultores pequeños--, es notable el atraso tecnológico reflejado por los bajos rendimientos en casi todos los cultivos. Estos niveles ya se habían alcanzado en la década de los sesenta o setenta, con excepción del arroz.

5. Nicaragua

La producción de granos básicos en Nicaragua mostró una tendencia creciente durante los primeros años de la década de los ochenta, hasta alcanzar un máximo de 576,000 toneladas en 1986. Después disminuyó hasta 1989, cuando se lograron sólo 475,000 toneladas, cifra similar a la de 1981. Frente a un ligero aumento de 0.2% en el área cultivada, los rendimientos, que crecieron 0.9%, permitieron el incremento apenas perceptible en la producción. (Véase el cuadro 17.)

A nivel de cultivos, solamente el frijol creció a un ritmo que permitió atender las necesidades de aumento de la población; el arroz creció 1.3%; el maíz, con fluctuaciones, presentó cifras similares en 1980 y 1989, y el sorgo se redujo 2.3% en el período. (Véase de nuevo el cuadro 17.)

El aumento de 3.6% en la superficie cultivada de frijol no pudo compensar las menores de arroz, maíz y sorgo. El área cultivada, en su conjunto, se incrementó al pasar de 396,000 hectáreas en 1980 a 402,800 en 1990. (Véase de nuevo el cuadro 17.)

En el caso de los rendimientos, es necesario considerar que las cifras de 1980 corresponden a un período en el que están latentes todavía los efectos de los conflictos armados de 1979. De todos modos, el aumento de 1.8% que se observa durante la década en el caso del arroz, y de 2.3% en el del maíz, reflejan los esfuerzos tendientes a la búsqueda de avances tecnológicos en la actividad productiva de estos rubros. Empresas estatales y mixtas realizaron inversiones en sistemas de riego y uso intensivo de maquinaria, para promover la producción de ambos rubros.

El bloqueo económico impidió o encareció los abastecimientos de insumos y repuestos a las empresas y productores agrícolas tecnificados, hecho que se sumó a carencias administrativas ocasionadas por la migración de técnicos y profesionales a causa de los conflictos armados y sociales. En el caso de los pequeños productores, una parte de ellos se vio obligada a abandonar sus parcelas, o no abrieron nuevas tierras de cultivo.

La política económica no tuvo la eficiencia requerida, a causa de frecuentes modificaciones en los distintos instrumentos fiscales, monetarios y sectoriales.

La dualidad de la paridad cambiaria, con diferencias muy marcadas en el precio de la divisa oficial y la del mercado paralelo, y la debilidad de los mecanismos de distribución de insumos, herramientas y repuestos, crearon distorsiones en el sistema de comercialización de los productos y en los costos e ingresos de los productores. Estos vendían sus productos a precios oficiales a las instituciones gubernamentales, y adquirían los bienes necesarios para su consumo y producción en el mercado libre a precios ajustados conforme al valor de la divisa en el mercado paralelo, sustancialmente más alto que el oficial.

La mencionada situación determinó la constante caída de los precios pagados al productor a partir de 1985, situación en la que repercutió también el monto de las importaciones de maíz y de arroz, principalmente. Las compras al exterior de granos básicos, efectuadas en términos preferenciales por agencias gubernamentales, fueron importantes durante la década, superando las 100,000 toneladas en 1983 y 1990. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

III. REPERCUSIONES DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE GRANOS BASICOS Y MEDIDAS TENDIENTES A PROMOVER SU DESARROLLO CON EQUIDAD

Las limitaciones en la oferta interna de granos básicos pueden poner en peligro la recuperación o el crecimiento de las economías nacionales. La carencia de un dinamismo razonable de la producción destinada al consumo interno puede originar o profundizar problemas que repercutirían en la crisis de las economías de los países centroamericanos.

Frente a la perspectiva indicada en el párrafo anterior, está la posibilidad de movilizar recursos, definir políticas y promover mecanismos participativos que permitan, en un ámbito de equidad, aprovechar y ampliar el potencial productivo de los granos básicos en cada uno de los países, dar viabilidad a la seguridad alimentaria y reactivar la economía.

La actividad productiva de los granos básicos puede ser un factor dinamizante de las economías centroamericanas, por los efectos que tiene en distintos agregados económicos. En primer lugar, en el balance de pagos y el producto interno bruto; en segundo lugar, en el empleo y los ingresos de un amplio número de personas que no tienen alternativas para realizar otras actividades, y, en tercero, en otras actividades secundarias y terciarias que se podrían estimular si se lograran procesos de integración factibles con el sector pecuario, la agroindustria y distintos tipos de servicios.

1. La potencialidad productiva

Las probabilidades de incrementar la producción en el mediano plazo son diferentes en cada país; no obstante las dificultades que hoy se enfrentan, es factible afirmar que en un plazo prudente la producción de granos tiene potencialidades de importancia. Su aprovechamiento permitiría no sólo que el sector acompañara la recuperación global, sino incluso que la hiciera posible y la estimulara.

En Centroamérica existen recursos naturales y humanos suficientes para ampliar la capacidad productiva. También puede afirmarse que en el subsector productor de granos ha habido un desaprovechamiento de los recursos productivos. Si se hubiesen mantenido los altos niveles en los rendimientos y la superficie cultivada alcanzados durante la década de los

ochenta, la producción habría sido mayor en cada país, y para todos y cada uno de los cultivos. Así, para toda la región la producción hubiera sido un 29.6% mayor de lo que realmente fue en 1989, y también hubiera sido mayor en cada uno de los países: 64% en Costa Rica, 5% en El Salvador, 36% en Guatemala, 3% en Honduras y 55% en Nicaragua. (Véase el cuadro 18.)

Un mejor aprovechamiento del potencial productivo puede dar por resultado mayores niveles de producción que los indicados. Eso ocurriría si en cada país se aplicaran tecnologías que aseguraran rendimientos por lo menos equiparables a los máximos ya logrados en los países, como es el caso del arroz en Costa Rica y el maíz en El Salvador.

2. Repercusiones en los principales agregados económicos

La producción de granos básicos influye de manera importante en distintos agregados económicos.

Si la economía global se reactivara, la demanda de alimentos se incrementaría, y si ésta no pudiera ser satisfecha con producción interna, debería recurrirse a importaciones de granos. Ellas alcanzarían valores superiores a los que adquirió la región del exterior durante la década de los ochenta. El mayor valor de las compras en el exterior tendría efectos negativos en el balance de pagos y en el PIB.

Debe considerarse que la situación crítica por la que atraviesan los países del área se origina, en parte, por la carencia de divisas, que fue una de las razones para imponer los ajustes durante la década de los ochenta y un impedimento para que expansiones eventuales de la demanda determinaran aumentos en la producción interna.

En caso de mantenerse los aumentos de la demanda total al mismo ritmo de los últimos 15 años, 11/ y no lograrse los aumentos necesarios en la producción interna para atenderla, al finalizar la década de los noventa la región podría enfrentar un déficit anual de alrededor de

11/ La estructura de la distribución del ingreso, así como los bajos niveles de los salarios, permiten suponer que los cereales se consumirán en volúmenes por habitante similares a los actuales, ya que representan la fuente de calorías más barata. Si esta población mejorara sus niveles de alimentación, especialmente en el caso de los estratos de bajo ingreso, las cifras indicadas serían mayores.

340,000 toneladas de maíz, 80,000 de frijol y 37,000 de sorgo, es decir, un total de 457,000 toneladas anuales, cantidad superior a la del promedio de los años ochenta. Las divisas necesarias para adquirir esos volúmenes serían del orden de los 200 millones de dólares anuales. Significaría entre 10% y 15% de la demanda de una población que, según cálculos, será de 37.6 millones de habitantes en el año 2000. 12/

Esas erogaciones repercutirían en los distintos agregados y serían un factor limitante de la recuperación económica, situación que obliga a pensar en la necesidad de procurar la reactivación de la producción de estos rubros como una alternativa adicional al fomento de las exportaciones.

Si se hubieran alcanzado los rendimientos y superficies históricos máximos en los cuatro cultivos, el PIB sectorial y el total hubieran sido en 1989, para toda la región, 3.1% y 0.8% mayores que lo que efectivamente fueron en ese año. Estos porcentajes fluctuarían, para el PIB agrícola, entre un máximo de 5.1% para Guatemala y un mínimo de 0.6% para El Salvador y Honduras, y un máximo de 1.4% y 0.1% para el PIB total, respectivamente. (Véase el cuadro 19.)

Las perspectivas pueden ser incluso más optimistas, ya que para la región en su conjunto el PIB aumentaría casi 5.5 puntos porcentuales por encima de su nivel de 1989. Inclusive en países menos beneficiados, como El Salvador y Honduras, ese aporte excedería el 1% del PIB total generado en 1989. (Véase el cuadro 20.) Este aumento se logra por los efectos multiplicadores en el sector externo y otros agregados de la economía.

Si se lograran estos niveles de producción, Centroamérica podría ser autosuficiente y lograr excedentes en los cuatro granos básicos considerados. Si la producción potencial adicional se valúa a los precios internacionales vigentes, significaría para la región en su conjunto una ganancia de divisas equivalente a 270 millones de dólares. Esta cifra es similar al 20% del total de exportaciones agrícolas realizadas en 1989, y a casi el 13% de la balanza comercial de ese año. (Véase el cuadro 21.)

La mayor disponibilidad de divisas haría posible elevar la demanda agregada, lo que influiría en un incremento de distintas actividades

12/ Véase, CELADE, Boletín Demográfico, No. 48, julio de 1991.

productivas, el empleo, los salarios y utilidades de empresarios y productores. En resumen, permitiría la expansión de los distintos sectores sin provocar movimientos inflacionarios o un mayor endeudamiento externo.

La generación adicional de divisas no correspondería necesariamente a exportaciones de granos; podría pensarse también en la posibilidad de utilizarlas como materias primas en otros rubros exportables, como es el caso de la carne de ganado vacuno.

Las estimaciones anteriores, que deben tomarse como órdenes de magnitud, pueden parecer optimistas, sobre todo a la luz de la alta variabilidad de la producción de granos básicos, mencionada en un capítulo anterior. Sin embargo, es posible sostener que con medidas adecuadas puede aprovecharse el potencial productivo de granos que hay en todos los países de la región, y lograr cifras de especial importancia que hagan más dinámica la economía en su conjunto, así como la ganadería y la agroindustria, de manera específica.

3. Repercusión en el empleo, los ingresos y los niveles de vida de amplios estratos de la población

En lo que concierne al ingreso y al empleo, de acuerdo con cifras oficiales, más de un millón de productores se dedican a la producción de granos. De éstos, alrededor de 200,000 son agricultores o empresas que disponen de recursos abundantes y adecuados, que producen principalmente arroz y sorgo para colocarlos en el mercado, y recurren a mano de obra asalariada. En la medida que aumenten sus actividades, estarán influyendo en los niveles de ocupación.

Por otra parte, alrededor de 800,000 pequeños productores y campesinos siembran para satisfacer sus necesidades de autoconsumo y colocan un poco más del 50% de su producción en el mercado. Se ocupan prácticamente en condiciones de autoempleo durante abril-noviembre, y sus ingresos monetarios y demanda dependen de los precios a los cuales venden la parte de la producción que colocan en el mercado. La demanda total de cada país se incrementaría al mejorar sus niveles de ingresos, razón por la que tendría repercusiones en el empleo de otras actividades económicas.

A causa de los bajos precios que perciben por sus productos --en muchas ocasiones inferiores al costo de producción--, sus niveles de

ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas, y la gran mayoría vive en condiciones de pobreza. Son unos 4 millones de personas, familiares de los pequeños productores de maíz y frijol, principalmente, y de arroz y sorgo, en menor medida, los que podrían tener un mayor poder de compra al activarse la producción de granos.

Al finalizar la década de los noventa, y a partir del año 2000, esta población sumará más de 5 millones de habitantes. De continuar las tendencias registradas en los ochenta --como son estancamiento en los rendimientos, bajo dinamismo del área cultivada e incrementos en la producción inferiores al de la población--, las condiciones precarias de empleo y de vida de estas personas habrán empeorado, lo que sería una amenaza latente para el desarrollo económico, la estabilidad social y la democracia.

La mencionada situación no encontraría soluciones en el resto de las actividades agrícolas y resultaría difícil, o prácticamente imposible, establecer fuera de la agricultura de granos básicos programas de desarrollo y empleo de recursos humanos que puedan solucionar situaciones de empleo e ingreso al millón adicional de pequeños agricultores y campesinos que dependerían de los granos al finalizar la década.

Debe tomarse en consideración la producción de los rubros tradicionales de exportación, que emplea a campesinos y pequeños productores de granos. Esta atraviesa por una crisis que, de superarse en un plazo medio, proporcionaría empleo únicamente a niveles similares a los existentes en los años setenta. En caso de que esas actividades se reactivaran, sólo se estaría alcanzando el grado de ocupación que ya se tenía hace más de 10 años, y sólo se daría empleo a un número reducido de agricultores minifundistas que trabajan por cortos períodos en estas actividades.

En cuanto a proyectos y programas de diversificación agrícola, si se implantaran en Centroamérica, con éxito generalizado, proyectos masivos de hortalizas, plantas de ornato, flores, frutas, oleaginosas y otras materias primas para la industria regional, se llegaría a ocupar sólo un porcentaje de las personas dedicadas a los granos a fines de la década. Hay que tomar en cuenta, además, que el empleo en varias de las actividades promovidas

en el proceso de diversificación sólo se ofrece de manera temporal durante los períodos de cosecha, principalmente.

En este sentido, aunque en la propia agricultura de exportación, incluida la no tradicional, se crearan mayores posibilidades de empleo e ingresos, de todas formas éstos no bastarían para ocupar a la gran masa de población que hoy, y en el futuro previsible, se encuentra ligada con el subsector de granos básicos. Independientemente de que una parte de esta población pueda acomodarse en actividades mejor remuneradas, es necesario buscar una mayor equidad y mejores condiciones de vida para las personas que continuarán dependiendo de los ingresos que obtengan al producir granos.

4. Medidas tendientes a promover el aprovechamiento del potencial productivo con equidad

Aprovechar el potencial productivo de los granos básicos en Centroamérica, de manera que influya positivamente en los diversos agregados sociales y económicos, con un grado razonable de equidad, requiere necesariamente de medidas que permitan a los productores regionales acceder a un mayor porcentaje de los ingresos que en la actualidad originan los precios pagados por los consumidores.

Procurar mejores precios a los productores es un primer eslabón de la cadena que debe irse conformando con acciones que propicien aumentos sucesivos de la demanda interna de granos y la equidad en el desarrollo de la capacidad productiva a través de mecanismos que mejoren la tecnología, la capacitación y la gestión administrativa, con la participación de los productores. 13/

a) Mecanismos para mejorar los precios al productor e inducir el aumento de la demanda

En el ámbito centroamericano, en el que los precios pagados a los productores han estado muy por debajo de aquéllos a los que se vende a los consumidores, conviene adoptar medidas para mejorar los valores unitarios

13/ Véase, CEPAL, Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado (LC/L.668), 1992.

a los primeros, sin que se afecten los de los segundos. Esta posibilidad es viable en la medida en que se logre una eficiencia razonable en los sistemas de comercialización.

La posibilidad de mejorar los precios a los productores puede verse ampliada si se establecen mecanismos que influyan positivamente en la demanda interna. Además del crecimiento normal de la población, es posible lograr mejores niveles de consumo al promoverse empresas agropecuarias o agroindustriales que utilicen granos y promuevan la integración vertical.

En la búsqueda de una mayor equidad, de mejores precios a los productores, y de la ampliación de la demanda interna con sistemas eficientes de comercialización, y con un proceso de integración vertical de la producción de granos con otros sectores, es necesario propiciar la participación de los diferentes estratos de productores de granos.

En este sentido, el proceso de privatización de los organismos reguladores de los abastecimientos de granos básicos, que se está realizando en los países centroamericanos, puede llegar a jugar un papel de importancia en la búsqueda de mecanismos que aseguren el cumplimiento de objetivos para el desarrollo productivo y la equidad. Una manera de lograrlo sería la búsqueda de fórmulas que permitan el traslado de parte de estos activos a las distintas asociaciones de grandes o pequeños agricultores, o a cooperativas de campesinos y pequeños productores. Dejar los activos y almacenes de los granos básicos únicamente en manos de intermediarios o empresas pecuarias y agroindustriales, implica el riesgo de agudizar sistemas oligopólicos que por su fuerza en el mercado definen precios en contra del interés de los agricultores, o eliminaría la posibilidad de participación de los productores en distintos beneficios económicos. 14/

Con respecto a la posibilidad de integrar verticalmente la producción de granos con la actividad pecuaria y con la agroindustria en cada uno de los países centroamericanos, están pendientes de establecerse empresas que promuevan un mayor abastecimiento de alimentos procesados a la población

14/ En ocasiones resultaría más económico para las empresas intermediarias comprar grandes cantidades en el exterior, sobre todo si se toman en cuenta los subsidios y otras prácticas comerciales concesionadas que establecen sistemas eficientes de compras a los pequeños productores.

centroamericana, e incluso existen posibilidades de exportar. Las oportunidades más claras se perciben en el caso del ganado vacuno.

La ganadería vacuna produce divisas a Centroamérica mediante la exportación de carne, y abastece leche y productos lácteos para la población del Istmo. En todos los países de la región está latente la urgencia de modernizar los sistemas de crianza y engorde en parte para dinamizar este sector, pero es urgente la necesidad de evitar la deforestación que ocasionan los sistemas de ganadería extensiva. La estabulación o semiestabulación del ganado, o la técnica de alimentación complementaria con alimentos balanceados, tendría una repercusión de importancia en el crecimiento de la actividad y en la ecología. Esto permitiría aumentos significativos en la demanda de maíz, sorgo y subproductos del arroz.

El mismo efecto tendría el hecho de aplicar, a nivel de productor, avances tecnológicos en actividades avícolas y porcícolas. Es posible que los agricultores mejoren sus ingresos utilizando técnicas que permitan incrementar su producción de granos y dedicar parte de ésta a la crianza o engorde de cerdos y aves, para concurrir con ellos al mercado o mejorar su dieta.

Por lo que corresponde a los procesos agroindustriales, conviene destacar las múltiples posibilidades de procesar animales de especies menores criadas en granjas de los productores de granos. También es factible ampliar la capacidad de proceso de granos para producir alimentos que se demandan ya sea para consumo humano o animal. Entre otras posibilidades pueden mencionarse la pasteurización de leche, la elaboración de productos lácteos, embutidos y carnes en conserva, producción de alimentos balanceados para animales, así como harinas, masas y frituras de maíz, sorgo o arroz. Diversas instituciones de carácter regional --como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)-- han realizado esfuerzos para definir proyectos de esta naturaleza. Las probabilidades van desde grandes industrias hasta

microempresas. Estas últimas pueden ser establecidas y administradas por pequeños productores o cooperativas.

Esta integración de la producción de granos básicos con las actividades pecuarias y agroindustriales representaría una base sólida para el desarrollo industrial de la región. Es necesario poner especial atención en el dimensionamiento y la tecnología, con el fin de procesar de manera competitiva materias primas de la región adquiridas a precios similares a los del exterior. En esas condiciones, las empresas administradas eficientemente no necesitarían proteccionismos arancelarios que jueguen en contra de los consumidores.

En las inversiones para crear estas empresas cabe la posibilidad de que participen empresarios de diversa índole, incluidos los pequeños productores de granos básicos. De cualquier manera, el hecho de establecerlas estaría posibilitando no sólo el incremento de la demanda sino, además, un mayor poder de negociación de precios por parte de los productores, frente a un número ampliado de compradores.

b) El incremento de la capacidad productiva

Los incrementos en la demanda y el efecto positivo que se logre en los precios pagados al agricultor tendrían una mayor incidencia en mejorar los ingresos de los productores y el nivel de vida de los campesinos, al adoptarse medidas que eliminen la rigidez de las estructuras productivas vigentes en Centroamérica y proporcionen a estas actividades los medios necesarios para que puedan participar en condiciones competitivas con el exterior.

Se requieren avances tecnológicos en los sistemas productivos y en los servicios de distribución, para que pueda haber respuesta a los incentivos que implicarían los mejores precios al productor y el incremento de la demanda. De no ser así, los mayores niveles de consumo podrían generar más bien aumentos significativos en las compras al exterior, con las implicaciones que esto puede ocasionar en el balance de pagos, el producto interno y los ingresos del productor.

Es posible aplicar los avances tecnológicos de una manera generalizada a todos los estratos de productores. El caso del maíz en

Guatemala y El Salvador lo confirman. Para ello es necesario realizar esfuerzos en el ámbito de la investigación, la transferencia de tecnología y el financiamiento. Aunque algunos mecanismos de política sectorial pueden lograr un grado razonable de eficiencia a nivel nacional, son visibles las ventajas de establecer acciones regionales.

Con relación a la implantación de acciones regionales, los presidentes de los países centroamericanos han señalado en diferentes oportunidades la necesidad de coordinar las políticas que promuevan el desarrollo de la agricultura. En este aspecto, se han realizado hasta hoy esfuerzos tendientes a armonizar las bandas de precios. El reducido lapso transcurrido para la aplicación de esta medida permite apreciar efectos positivos en los precios al consumidor. Sin embargo, están pendientes de adoptarse otras medidas a nivel regional que influyan en una mayor eficiencia productiva, y lograr así condiciones de competitividad internacional.

En el área de la investigación agrícola, el ámbito regional tiene ventajas indiscutibles sobre el nacional. Las reducciones presupuestarias han mermado la capacidad de ejecución de las instituciones nacionales dedicadas a estas actividades. Ya se realizan esfuerzos de carácter regional. ^{15/} Es conveniente la coordinación estrecha entre las instituciones encargadas de estas acciones, las asociaciones de productores y las cooperativas del área, a fin de promover su participación e ir avanzando en el proceso de privatización, y facilitar, al mismo tiempo, la transferencia de tecnología.

Se podría lograr economías de escala, ventajas competitivas y ahorros de importancia, si las asociaciones de productores interesadas en la investigación aunaran esfuerzos en el establecimiento de empresas regionales que atiendan las necesidades de los países del área.

Los mecanismos de transferencia de tecnología necesariamente deberán ser de carácter local en cada país de la región. Es a nivel nacional que podría dirimirse la situación que enfrentan los productores al tratar de

^{15/} El Programa de Seguridad Alimentaria de Centroamérica, auspiciado por el CADESCA, generó un proyecto de investigación que fue financiado por la Comunidad Económica Europea (CEE) y ejecutado por el IICA.

aplicar avances específicos en las condiciones prevalecientes en distintos ambientes naturales, y en estructuras sociales diferentes. Sin embargo, el intercambio de experiencias en el nivel de país, así como de grupos de productores de distintos países, puede facilitar la tarea de superar atrasos históricos en la aplicación de avances tecnológicos. La posibilidad de que pequeños productores de maíz de El Salvador y Guatemala transfieran la adaptación de tecnologías a productores de otros países, es un ejemplo válido.

En el área financiera, el BCIE tiene programas regionales de financiamiento para la agroindustria, que pueden ser de interés en la promoción de las actividades secundarias tendientes a incrementar la demanda de granos. Aunque no es un crédito que beneficie directamente a los productores, conviene señalar con especial énfasis la importancia de este tipo de financiamiento. En la medida en que se creen agroindustrias que demanden granos como materia prima, se está influyendo en la demanda y los precios. Además, está latente la posibilidad de participación de productores de granos en estos proyectos agroindustriales que incluyen financiamiento a empresas pequeñas.

La posibilidad de incrementar la cantidad de recursos financieros a la producción primaria está sujeta a una serie de acciones de muy diversa índole y complejidad. Aunque este aspecto pudiera coordinarse a nivel regional, los mayores logros previsibles se darán a nivel nacional, los que dependerían, por un lado, de la capacidad de participación y concertación de los productores para incidir en las decisiones de financiamiento y, por el otro, de la organización de los pequeños productores para responder a los requerimientos del sistema financiero en lo concerniente a la seguridad de pagos, costos y vencimiento de los créditos. También puede hacerse referencia a la probabilidad de que las asociaciones de productores establezcan sus propias instituciones intermediarias de crédito como fondos de ahorro y crédito, cooperativas de ahorro y crédito, etc., administradas eficientemente, y que faciliten el financiamiento de la banca tradicional a través de la intermediación crediticia a las actividades productivas y comerciales de los productores y campesinos.

Con respecto a la investigación, la transferencia de tecnología y el financiamiento, está en vías de solución el problema del vacío creado por

el retiro o reducción de las instituciones oficiales que han participado en estas actividades. Si bien están enmarcadas en los procesos de privatización, se corre el riesgo de que, mientras la iniciativa privada no encuentre atractivo invertir en ellas, se profundicen las carencias que han mantenido rezagada a la producción. Conviene, por lo tanto, poner especial atención a la participación de los distintos agentes económicos, incluida la posibilidad de un período razonable de calendarización en el proceso de retiro de las agencias gubernamentales de diversas actividades en las que todavía participan.

5. La organización de productores y la participación oficial

En Centroamérica hay experiencias sobre asociaciones de productores de granos básicos que disponen de recursos económicos y también de movimientos cooperativos formados principalmente por campesinos y pequeños agricultores. La reestructuración de las economías implica, entre otros aspectos, la reducción o desaparición de actividades de empresas gubernamentales en el área del sector agrícola, la apertura de mercados y la privatización de empresas. En ese contexto, se presentan situaciones que de una u otra forma crean la necesidad de obtener distintos servicios de fuentes alternas. La acción de las asociaciones de productores en estas actividades podría proporcionar beneficios importantes. Es conveniente tomar en cuenta que la desaparición de las empresas estatales y la eliminación de subsidios establecen nuevas relaciones interempresariales. Las asociaciones podrían jugar un papel de primera importancia en la obtención de los recursos, el autofinanciamiento, la formación empresarial y la capacidad de concertación con otras empresas, todo lo cual difícilmente pueden lograr eficientemente los productores aislados.

a) Organizaciones de empresarios y productores de recursos

Las asociaciones de empresarios y productores que disponen de recursos económicos han visto ya el resultado de los ajustes económicos, especialmente en la desaparición o reducción de actividades de

instituciones gubernamentales que proporcionaban apoyo técnico, financiero y comercial.

Ante ello, surge la necesidad de fortalecer los vínculos asociativos con objeto de estar en posibilidad de establecer o participar en empresas cuyas dimensiones exijan recursos en cantidades no disponibles por la gran mayoría de los agricultores individuales. Es el caso de las oportunidades de inversiones en sistemas de almacenaje y de distribución de productos e insumos agrícolas. En la medida en que las asociaciones de productores asuman el control de empresas comerciales, agroindustrias y de otros servicios --como la investigación--, podrían mejorar sus ingresos al evitar la dependencia de intermediarios.

En este contexto, conviene la participación asociativa para promover el establecimiento de bolsas de productos e insumos agrícolas. Estos sistemas de bolsas, que podrían iniciarse a nivel nacional con la participación de distintos estratos de productores, deberán administrar eficientemente los recursos que son necesarios para el control de las transacciones comerciales. Posteriormente se podrían formalizar sistemas regionales.

Con relación a la posibilidad de integrar la producción primaria con actividades pecuarias y agroindustriales, ésta es una opción que redituaría beneficios considerables a los productores. El esfuerzo conjunto tendría efectos positivos en el establecimiento de empresas que procuren la producción primaria de los socios y de otros agricultores, con sistemas eficientes derivados de economías de escala. Esta opción tiene posibilidades amplias a nivel de cada país, y es viable y recomendable regionalmente.

Las organizaciones podrían, además, participar en las negociaciones y el proceso de concertación con instituciones que proporcionan servicios a los agricultores, tal como puede ser el caso del crédito, precios de los insumos, etc.

b) Organizaciones de pequeños productores

En lo que concierne a los campesinos y pequeños productores, también hay en Centroamérica experiencias muy valiosas que conviene ampliar y consolidar o, en otros casos, promover su organización.

Los esfuerzos dedicados a lograr la participación asociativa de los pequeños productores enfrentan problemas culturales arraigados, carencias de recursos y otros obstáculos que difícilmente pueden ser superados con su acción espontánea.

Las posibilidades de obtener éxito en las asociaciones de pequeños productores están sujetas al buen desempeño que logren los asociados al realizar actividades de distinta naturaleza, que van desde las requeridas para promover y fortalecer los movimientos asociativos hasta las que demanda la adquisición de bienes y servicios para la producción y la comercialización.

De no lograrse estos objetivos, se corre el riesgo de mantener los atrasos tecnológicos, el bajo nivel de ingreso y condiciones de vida de extrema pobreza de estos estratos, lo que representaría obstáculos de especial importancia para los procesos de pacificación y democratización. Es posible, incluso, que se reviertan las entregas de tierras a los campesinos y pequeños productores, si éstos se ven obligados a vender sus propiedades al no disponer de suficiente capacidad de gestión y competitividad.

La posibilidad de superar esas situaciones corresponde fundamentalmente a los propios campesinos y productores. Si ante las nuevas modalidades económicas se observan ventajas para formar asociaciones, en el caso de los pequeños productores es condición indispensable para propiciar su desarrollo humano.

Estos agricultores asociados necesitan fortalecer las áreas administrativas de las compras y ventas de insumos y productos, aspecto en el que se puede incluir la compra de silos estatales. Requieren del establecimiento de asociaciones de ahorro y crédito que les faciliten el financiamiento de sus actividades productivas con recursos propios o préstamos obtenidos en condiciones blandas. Es fundamental que dispongan de personal capacitado surgido de los miembros de las asociaciones que

tengan los conocimientos técnicos y administrativos para promover, organizar y realizar las gestiones necesarias que requieren empresas cooperativas agrícolas comerciales o agroindustriales. También deben contar con los equipos humanos capaces de participar en las negociaciones o procesos de concertación con las instituciones y empresas que los abastecen de bienes y servicios.

Todo ello requiere, además de personal capacitado, de recursos financieros líquidos en cantidades que, en la mayoría de los casos, son mayores que los disponibles por la recaudación de cuotas de los agremiados o por los ahorros que logran en los sistemas cooperativos para estos fines. Resolver estos problemas implica disponer de técnicos y profesionales que puedan presentar propuestas a organizaciones financieras, ya sea internacionales, regionales, nacionales o de instituciones establecidas en distintos países, para promover el desarrollo de los estratos de bajo ingreso. Deben estar en condiciones de obtener préstamos blandos, donaciones o cualquier tipo de financiamiento preferencial, pero conviene insistir en que las asociaciones están obligadas a jugar un papel activo, comprobar sus requerimientos y evitar paternalismos o propuestas que no respondan a sus necesidades. Los gobiernos también podrían activar el proceso del fortalecimiento de las asociaciones de pequeños productores.

c) Instituciones oficiales

Los procesos de pacificación y democratización implican plazos largos de desarrollo económico y social equitativo, que aseguren los beneficios y dividendos de la paz al conjunto de la población, y en particular a los grupos de menores ingresos.

Además de los esfuerzos que habrían de realizar los distintos estratos de productores --a quienes corresponde, como ya se indicó, aplicar los mecanismos y realizar acciones tendientes a asegurar mayores niveles de eficiencia y productividad--, las instituciones gubernamentales tienen un papel de importancia en ese largo proceso de desarrollo productivo con equidad. En este contexto, conviene adecuar, en primer lugar, políticas y medidas de carácter económico a los requerimientos de la eficiencia productiva y participativa en el área de los granos básicos y, en segundo,

la búsqueda de una mayor eficiencia en la asignación de recursos presupuestarios destinados a la agricultura.

Las instituciones oficiales encargadas de definir políticas macroeconómicas y sectoriales podrían atender la necesidad de la producción de granos básicos y de mejores niveles de ingresos a los productores. En la definición de estas medidas, conviene escuchar los puntos de vista de asociaciones de grandes productores y cooperativas de campesinos y pequeños agricultores. Merecen especial importancia los procesos del retiro de instituciones oficiales; sería conveniente algún tipo de calendarización que contemple las posibilidades reales de la iniciativa privada de adquirir las empresas, a fin de evitar vacíos en la prestación de algunos servicios, los cuales en un tiempo indefinido no puedan ser asumidos por los productores o empresarios.

Un eje central en el enfoque de transformación productiva con equidad es el relacionado con la salud y la educación. 16/

Para conseguir un grado razonable de salud y educación, aunque cabe la expectativa de la participación del sector privado, ésta difícilmente llegará --en un plazo medio, inclusive lejano-- a satisfacer las necesidades de todos los estratos de bajo ingreso. Por esta razón se requiere de asignaciones presupuestarias que garanticen el acceso a toda la población de estos dos factores requeridos para el desarrollo.

Recursos presupuestarios destinados a la educación, la salud, e incluso a promover la organización de pequeños productores, evitarían la profundización de la pobreza, sus secuelas de enfermedades crónicas, desnutrición y altos índices de mortalidad. Repercutirían sobre todo positivamente en los procesos de pacificación y democratización, en los que están involucradas las autoridades de todos los países de la región para resolver problemas que a la larga distorsionan el presupuesto y la economía de Centroamérica.

16/ Véase, CEPAL, *Equidad y transformación...*, op. cit.

Anexo estadístico

Cuadro 1

CENTROAMERICA: PIB Y VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Millones de dólares de 1980																
PIB	15,588	18,419	18,421	17,495	17,408	17,838	17,888	18,158	18,766	19,063	19,639	20,258	20,585	17,912	18,962	18,309
PIB Agrícola	3,698	4,091	4,166	4,121	4,111	4,241	4,183	4,093	4,239	4,267	4,456	4,630	4,680	4,152	4,311	4,197
Valor de la producción agrícola b/	2,729	3,033	3,069	3,060	2,991	3,143	2,969	2,893	2,928	2,938	3,165	3,273	3,261	3,044	3,028	3,019
Cultivos de exportación	2,153	2,354	2,324	2,319	2,230	2,278	2,153	2,080	2,160	2,086	2,314	2,370	2,391	2,276	2,194	2,230
Café	927	1,135	1,194	1,210	1,146	1,165	1,121	1,114	1,168	1,123	1,270	1,266	1,264	1,162	1,177	1,165
Algodón	487	399	308	284	302	277	202	147	150	129	115	117	115	295	143	231
Caña de azúcar	218	257	270	258	275	287	285	288	265	253	293	334	355	272	286	273
Banano	521	563	551	566	507	548	545	532	577	580	636	653	657	547	587	561
Granos básicos	576	679	745	741	761	865	816	813	767	852	851	903	870	768	834	789
Maíz	322	377	404	410	396	463	432	424	471	496	490	502	456	414	469	436
Frijol	122	117	155	161	155	183	171	190	143	174	176	205	214	157	177	163
Arroz	82	124	131	121	154	154	142	128	113	118	131	141	142	138	129	132
Sorgo	50	60	56	48	55	65	70	70	41	65	54	56	58	59	59	58
Tasas de crecimiento																
PIB	4.9	-0.5	-	-5.0	-0.5	2.5	0.3	1.5	3.3	1.6	3.0	3.2	1.6	-0.6	2.5	0.7
PIB Agrícola	3.5	-3.4	1.8	-1.1	-0.2	3.2	-1.4	-2.2	3.6	0.7	4.4	3.9	1.1	0.4	2.0	1.0
Valor de la producción agrícola	3.2	0.6	1.2	-0.3	-2.2	5.1	-5.5	-2.5	1.2	0.4	7.7	3.4	-0.4	-0.4	2.0	0.5
Cultivos de exportación	3.2	1.8	-1.3	-0.2	-3.8	2.1	-5.5	-3.4	3.8	-3.5	10.9	2.4	0.9	-1.8	1.9	-0.2
Café	3.8	2.9	5.1	1.4	-5.3	1.7	-3.8	-0.6	4.8	-3.8	13.1	-0.3	-0.1	-0.3	2.5	1.3
Algodón	1.6	-20.0	-7.8	6.2	-8.1	-27.3	-27.1	2.4	-14.0	-11.1	1.7	1.7	-1.7	-12.8	-10.3	-12.9
Caña de azúcar	5.7	6.6	-4.5	6.6	4.2	-0.6	1.0	-7.9	-4.5	15.8	14.0	14.0	6.2	2.1	3.2	1.5
Banano	2.3	-1.1	-2.1	2.7	-10.4	8.2	-0.6	-2.5	8.5	0.6	9.6	2.7	0.6	-0.6	3.7	1.4
Granos básicos	3.2	-3.6	9.9	-0.6	2.7	13.7	-5.7	-0.4	-5.6	11.1	-0.2	6.2	-3.6	3.8	2.1	2.5
Maíz	2.5	-6.1	7.1	1.6	-3.5	17.0	-6.7	-1.9	10.9	5.4	-1.3	2.4	-9.1	2.8	3.0	3.0
Frijol	2.5	-17.4	32.4	4.1	-3.8	17.8	-6.3	11.1	-24.9	21.3	1.6	16.0	4.8	7.9	3.6	4.7
Arroz	7.3	16.6	5.7	-7.9	27.8	-0.5	-7.6	-9.8	-11.9	4.3	11.0	8.2	0.2	2.7	-0.1	0.6
Sorgo	3.6	11.2	-7.8	-12.7	13.9	18.0	7.9	-0.5	-41.6	59.0	-17.2	4.0	4.5	3.1	-4.5	-1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sólo incluye principales productos de exportación y granos básicos.

Cuadro 2

EL SALVADOR: PRECIOS MENSUALES PAGADOS AL PRODUCTOR EN EL TIEMPO DE COSECHA
Y A MEDIADOS DE AÑO PARA EL MAIZ

(Colones por quintal)

	1989	1990	1991 a/	Relación tiempo de cosecha/ mediados de año		
				1989	1990	1991
Mediados de año						
Mayo	51.60	70.00	70.56			
Junio	56.81	74.05	73.24			
Julio	57.50	72.75	76.92			
Agosto	66.05	60.60	83.51			
Promedio	57.99	69.35	76.06			
Tiempo de cosecha						
Octubre	47.15	52.45	68.28			
Noviembre	44.90	54.50	66.40			
Diciembre	46.75	59.00	67.26			
Promedio	46.27	55.32	67.31	0.80	0.80	0.89

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria, División de Análisis de Mercado, Ministerio de Agricultura y Ganadería, San Salvador, El Salvador.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3
CENTROAMERICA: PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR Y COSTOS DE PRODUCCION, 1989
(Dólares por tonelada)

	Arroz	Maíz	Frijol	Sorgo
Costa Rica				
Precio pagado al productor	241	189	574	155
Costo por tonelada				
Pequeño productor	-	173	659	-
Empresario	224	184	350	158
El Salvador				
Precio pagado al productor	181	192	700	160
Costo por tonelada				
Pequeño productor	251	277	803	150
Empresario	197	176	599	158
Guatemala				
Precio pagado al productor	397	197	631	151
Costo por tonelada				
Pequeño productor	213	178	497	124
Empresario	202	143	718	125
Honduras				
Precio pagado al productor	312	194	577	166
Costo por tonelada				
Pequeño productor	399	174	548	164
Empresario	199	161	464	171

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la FAO, Costos de producción y equivalentes en subvenciones al productor (ESP) de granos básicos en Centroamérica y Panamá; Elementos para una armonización de políticas en la región, Santiago de Chile, junio de 1991.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: RELACION ENTRE LOS PRECIOS PAGADOS AL PRODUCTOR Y LOS PRECIOS PAGADOS POR EL CONSUMIDOR

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Costa Rica b/												
Al productor												
Arroz granza	2,508	4,711	10,413	12,180	11,877	14,130	14,130	15,876	17,797	19,621	24,185	31,818
Maíz blanco	2,825	5,481	10,895	11,508	11,740	13,579	13,669	13,669	15,521	17,106	20,236	...
Frijol	7,559	16,282	28,240	33,445	33,445	41,397	37,730	34,670	46,780	50,000	49,750	62,597
Sorgo	2,158	4,509	10,870	11,048	11,048	11,600	11,597	11,597	11,618	12,625	12,625	15,833
Al consumidor												
Arroz	5,025	...	22,333	25,150	25,150	26,675	30,400	32,808	38,000	56,250	58,400	...
Maíz	2,971	5,800	11,875	12,250	12,863	14,317	16,400	16,400	18,900	28,500	28,500	...
Frijol	7,300	13,567	28,283	30,438	36,267	39,417	47,250	44,750	48,250	63,750	74,750	...
Sorgo
Relación												
Arroz	0.50	...	0.47	0.48	0.47	0.53	0.46	0.48	0.47	0.35	0.41	...
Maíz	0.95	0.95	0.92	0.94	0.91	0.95	0.83	0.83	0.82	0.60	0.71	...
Frijol	1.04	1.20	1.00	1.10	0.92	1.05	0.80	0.77	0.97	0.78	0.67	...
Sorgo
El Salvador c/												
Al productor												
Arroz	15	18	17	18	17	21	29	34	44	41	50	59
Maíz	18	20	19	22	24	22	31	36	36	49	61	71
Frijol	83	84	70	54	52	69	94	99	236	177	227	265
Sorgo	22	23	24	30	24	22	29	20	62	46	57	94
Al consumidor												
Arroz	24	28	28	32	27	32	42	50	71	61	70	82
Maíz	25	28	29	34	35	31	41	50	56	66	79	86
Frijol	110	114	99	85	80	94	125	130	278	218	270	316
Sorgo	65	70	71	88	90	79	84	123	151	133	152	229
Relación												
Arroz	0.63	0.64	0.62	0.57	0.61	0.66	0.69	0.67	0.61	0.66	0.72	0.72
Maíz	0.70	0.70	0.67	0.63	0.70	0.71	0.75	0.72	0.65	0.75	0.78	0.82
Frijol	0.75	0.74	0.70	0.64	0.65	0.73	0.76	0.76	0.85	0.81	0.84	0.84
Sorgo	0.35	0.33	0.34	0.34	0.27	0.28	0.35	0.17	0.41	0.35	0.38	0.41
Guatemala d/												
Al productor												
Arroz oro	13	13	12	13	13	12	27	33	39	52	60	...
Maíz	10	10	9	10	9	10	18	18	20	26	35	...
Frijol	33	35	25	24	25	37	50	50	68	82	150	...
Sorgo	8	8	8	8	8	9	16	17	18	20	24	...
Al consumidor e/												
Arroz oro	26	29	30	29	27	28	60	67	62	61	107	146
Maíz	10	10	9	10	8	10	19	19	18	26	41	41
Frijol	33	31	19	24	24	35	50	54	72	77	169	147
Sorgo	10	10	9	11	8	10	18	19	20	22	32	38
Relación												
Arroz	0.49	0.45	0.41	0.45	0.49	0.44	0.45	0.50	0.63	0.85	0.56	...
Maíz	1.01	0.98	0.99	0.95	1.08	1.01	0.95	0.98	1.11	0.99	0.86	...
Frijol	1.00	1.12	1.30	1.01	1.07	1.04	0.99	0.92	0.94	1.07	0.89	...
Sorgo	0.84	0.83	0.84	0.75	0.94	0.89	0.85	0.91	0.94	0.88	0.74	...

/(continúa)

Cuadro 4 (Conclusión)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Honduras f/												
Al productor												
Arroz granza	448	482	509	534	488	500	501	513	518	624	933	1,423
Maíz	254	244	286	308	275	311	347	356	353	388	543	1,203
Frijol	672	607	674	715	726	784	706	706	1,207	1,153	1,760	2,936
Sorgo	282	312	329	352	308	310	341	341	323	332	524	858
Al consumidor g/												
Arroz	1,314	1,381	1,543	1,489	1,415	1,363	1,360	1,384	1,490	1,659	1,836	2,931
Maíz	436	415	392	420	347	330	436	441	423	518	672	1,026
Frijol	1,482	1,455	1,003	898	1,038	1,121	1,021	888	1,766	1,709	1,729	3,321
Sorgo	403	413	372	441	396	304	423	552	575	524	623	840
Relación												
Arroz	0.34	0.35	0.33	0.36	0.34	0.37	0.37	0.37	0.35	0.38	0.51	0.49
Maíz	0.58	0.59	0.73	0.73	0.79	0.94	0.80	0.81	0.83	0.75	0.81	1.17
Frijol	0.45	0.42	0.67	0.80	0.70	0.70	0.69	0.80	0.68	0.67	1.02	0.88
Sorgo	0.70	0.76	0.88	0.80	0.78	1.02	0.81	0.62	0.56	0.63	0.84	1.02
Nicaragua h/												
Al productor												
Arroz oro	250	250	323	366	374	1,600	6,000	80,000	12,900	312,000
Maíz	75	100	130	180	325	1,000	7,000	50,000	5,000	230,000
Frijol	280	320	320	390	800	2,300	15,000	138,000	14,000	1,000,000
Sorgo	50	85	85	128	140	650	1,800	45,000	4,500	210,000
Al consumidor i/												
Arroz oro	310	315	370	926	1,052	7,500	66,670	706,900	20,677	796,250
Maíz	83	125	270	470	800	4,085	20,000	137,500	10,000	295,165
Frijol	393	540	425	815	1,430	12,000	49,740	754,800	35,190	1,384,650
Sorgo	550	900	5,700	26,670	130,000
Relación												
Arroz	0.81	0.79	0.87	0.40	0.36	0.21	0.09	0.11	0.62	0.39
Maíz	0.91	0.80	0.48	0.38	0.41	0.24	0.35	0.36	0.50	0.78
Frijol	0.71	0.59	0.75	0.48	0.56	0.19	0.30	0.18	0.40	0.72
Sorgo	0.23	0.16	0.11	0.07	0.35

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Programa Regional de Reforzamiento a la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural.

a/ Cifras preliminares.

b/ Colones por tonelada.

c/ Colones por quintal.

d/ Quetzales por quintal.

e/ Al por mayor en la capital. El arroz es oro de primera.

f/ Lempiras por tonelada.

g/ Al por mayor.

h/ Córdoba por quintal.

i/ Precios de mercado.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO SEGUN ACTIVIDAD FINANCIADA, A PRECIOS CONSTANTES DE 1980 a/

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 b/
Millones de colones												
Costa Rica c/	6,945	5,888	5,933	6,964	5,824	5,238	6,158	6,733	7,394	8,688	9,703	...
Agropecuario	3,028	2,798	3,780	4,221	2,832	2,028	2,378	1,937	2,047	1,604	1,738	...
Agricultura	1,799	1,977	2,619	3,004	1,947	1,389	1,808	1,483	1,378	1,156	1,399	...
De exportación	849	626	182	225	361	252	273	471	...
Granos básicos	599	735	574	559	453	213	138	183	123	...
Otros cultivos	555	1,231	1,881	1,421	748	648	1,130	909	989	700	804	...
Ganadería	1,199	853	612	558	441	650	436	327	...
Otras actividades d/	18	31	27	12	13	18	12	12	...
Millones de colones												
El Salvador e/	3,568	2,723	2,158	3,631	3,252	3,105	1,810	1,835	1,344	896	656	403
Agropecuario	499	542	328	252	236	227	117	132	224	125	139	65
Agricultura	452	536	324	247	231	214	79	106	205	116	134	62
De exportación	419	518	314	230	216	195	57	84	188	98	107	45
Granos básicos	17	16	9	16	8	16	18	17	13	13	21	14
Otros cultivos	15	1	1	1	7	3	4	5	4	5	6	3
Ganadería	6	6	3	4	4	12	25	22	10	7	4	3
Otras actividades d/	42	0	1	1	1	-1	13	5	9	2	1	1
Millones de quetzales												
Guatemala f/	777	728	742	836	991	803	686	815	621	583	490	242
Agropecuario	181	172	164	179	187	132	111	111	83	94	71	36
Agricultura	151	145	137	154	155	104	93	87	64	74	59	32
De exportación	125	119	104	109	111	79	60	54	36	45	35	15
Granos básicos	14	16	18	18	24	13	14	18	15	13	13	11
Otros cultivos	12	10	15	26	20	12	19	15	13	16	11	6
Ganadería	28	25	23	23	27	27	16	22	17	18	11	3
Otras actividades d/	2	2	4	3	5	2	1	2	2	2	1	-
Millones de lempiras												
Honduras g/	1,344	1,228	1,268	1,399	1,502	1,670	1,848	2,032	2,077	1,920	2,048	776
Agropecuario	279	248	271	313	337	370	390	418	391	359	377	117
Agricultura	210	175	192	222	237	257	261	258	254	264	296	93
De exportación	145	111	145	174	174	169	172	163	158	155	173	57
Granos básicos	32	37	27	32	26	30	30	39	45	50	52	18
Otros cultivos	32	27	20	16	36	57	60	56	50	60	71	17
Ganadería	52	43	46	59	69	82	78	95	79	57	45	17
Otras actividades d/	17	30	32	31	31	32	50	64	58	37	36	7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Deflactado con el índice de precios al consumidor (1980 = 100.0) de cada país.

b/ Cifras preliminares.

c/ Crédito otorgado al sector agropecuario según actividad financiada.

d/ Incluye avicultura, silvicultura, apicultura y pesca.

e/ Montos usados por el Sistema Bancario Nacional.

f/ Préstamos concedidos para el sector agropecuario.

g/ Préstamos nuevos para el sector agropecuario del sistema bancario.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Millones de colones													
Costa Rica													
Gasto total	975	2,870	8,972	9,615	15,427	25,759	31,922	36,009	54,005	54,683	68,273	84,199	110,128
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15	84	264	281	402	1,188	918	1,262	2,658	6,792	3,021	3,085	3,871
Porcentajes	1.6	2.9	2.9	2.9	2.6	4.6	2.9	3.5	4.9	12.4	4.4	3.7	3.5
Millones de colones													
El Salvador													
Gasto total	305	600	1,531	1,615	1,723	1,708	2,088	2,674	2,474	2,863	3,024	3,321	3,977
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15	49	89	114	146	140	143	89	92	106	108	137	215
Porcentajes	5.0	8.2	5.8	7.1	8.5	8.2	6.8	3.3	3.7	3.7	3.6	4.1	5.4
Millones de quetzales													
Guatemala													
Gasto total	189	395	1,193	1,170	1,086	992	1,015	1,053	1,512	1,979	2,456	2,775	...
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	..	16	75	58	48	51	43	34	74	91	67	156	...
Porcentajes	..	4.1	6.3	5.0	4.4	5.2	4.2	3.2	4.9	4.6	2.7	5.6	...
Millones de lempiras													
Honduras b/													
Gasto total	211	438	937	952	1,079	1,204	1,280	1,441	1,704	1,743	2,016	2,174	...
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	..	32	87	69	70	70	60	62	93	84	102	111	...
Porcentajes	..	7.3	9.3	7.2	6.5	5.8	4.7	4.3	5.5	4.8	5.1	5.1	...

Fuente: CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Fondo Monetario Internacional, Government Finance Statistics Yearbook, 1980-1990; Costa Rica: Contraloría General de la República, Fiscalización de la Hacienda Pública, Análisis Financiero del Sector Público, Memoria Anual, varios años y Honduras: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ Gastos con fondos nacionales. De 1980 a 1986, corresponde al presupuesto ejecutado; de 1987 a 1989, al presupuestado.

Cuadro 7
CENTROAMERICA: SOBRE Y SUBVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO
(1980 = 100.0)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Paridad con el dólar												
Costa Rica	9.2	21.2	39.8	41.6	44.4	50.5	56.0	62.8	78.8	81.5	91.6	122.4
El Salvador	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5.0	5.0	5.0	5.5	7.7	8.1
Guatemala	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.9	2.5	2.6	2.8	4.5	5.0
Honduras	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	4.1	5.3
Nicaragua	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	26.5	66.5	70.0	191.0	15,655.0	689,956.0	...
Indices de subvaluación o sobrevaluación												
Costa Rica	100.0	54.8	54.4	68.2	69.8	71.0	73.6	74.7	69.1	74.2	75.9	73.0
El Salvador	100.0	105.1	115.2	128.7	140.4	172.5	117.1	142.5	164.0	167.9	143.6	155.7
Guatemala	100.0	102.1	100.4	103.7	104.8	124.8	93.6	77.0	78.3	77.1	66.1	79.3
Honduras	100.0	100.3	107.1	114.6	117.1	121.6	130.6	130.4	131.0	137.2	79.6	82.1
Nicaragua	100.0	113.6	138.9	179.8	237.8	289.4	928.0	8,687.1	440,624.5	249,714.6	414,869.4	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: NUMERO DE FINCAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS BASICOS, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

	Granos básicos	Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo
Centroamérica	1,114,255	737,480	215,979	61,201	54,746
Microfincas	818,031	572,851	136,322	33,912	32,749
Resto	296,224	164,629	79,657	27,289	21,997
Costa Rica a/	77,031	35,257	25,796	15,115	863
Microfincas b/	24,999	12,669	8,998	3,146	186
Resto c/	52,032	22,588	16,798	11,969	677
El Salvador d/	114,616	71,167	17,120	10,841	15,488
Microfincas e/	92,277	58,217	13,399	10,011	10,650
Resto f/	22,339	12,950	3,721	830	4,838
Guatemala	434,786	320,483	57,768	7,936	3,750
Microfincas e/	367,766	277,109	40,998	4,589	2,873
Resto f/	67,020	43,374	16,770	3,347	877
Honduras	334,323	232,846	78,201	16,154	7,122
Microfincas b/	258,859	187,457	56,383	10,374	4645
Resto c/	75,464	45,389	21,818	5,780	2,477
Nicaragua	153,499	77,727	37,094	11,155	27,523
Microfincas e/	74,130	37,399	16,544	5,792	14,395
Resto f/	79,369	40,328	20,550	5,363	13,128
Porcentajes					
Centroamérica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	73.4	77.7	63.1	55.4	59.8
Resto	26.6	22.3	36.9	44.6	40.2
Costa Rica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	32.5	35.9	34.9	20.8	21.6
Resto	67.5	64.1	65.1	79.2	78.4
El Salvador	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	80.5	81.8	78.3	92.3	68.8
Resto	19.5	18.2	21.7	7.7	31.2
Guatemala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	84.6	86.5	71.0	57.8	76.6
Resto	15.4	13.5	29.0	42.2	23.4
Honduras	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	77.4	80.5	72.1	64.2	65.2
Resto	22.6	19.5	27.9	35.8	34.8
Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Microfincas	48.3	48.1	44.6	51.9	52.3
Resto	51.7	51.9	55.4	48.1	47.7

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de información de los países. Costa Rica: Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, "Censo Agropecuario, 1984", San José, Costa Rica, 1987; El Salvador: Ministerio de Agricultura y Ganadería, PERA, "Estudio Nacional del Sector Agropecuario", Vol. I, enero de 1989 y "X Evaluación del Proceso de la Reforma Agraria", mayo de 1991; Guatemala: Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, "III Censo Nacional Agropecuario, 1979", Vol. II, Tomo I, Guatemala, 1983 y Honduras: CADESCA, "Caracterización de los productores de granos básicos", Eje II, Sistemas de Producción, Tomo I, Tegucigalpa, Honduras, abril, 1989, y Caracterización de productores de granos básicos de la reforma agraria, Eje II, Sistema de productores, septiembre 1989; Nicaragua: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, "Censos Nacionales, 1963", Managua, Nicaragua, marzo 1963 y Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA), La reforma agraria en Nicaragua, 1979-1989, Vol. IX, julio de 1989.

a/ Incluye las explotaciones que se encuentran en las tierras de labranza (cultivos anuales, tierras en rastrojo, tierras en descanso y otras) y los cultivos permanentes; b/ De menos de 1 a menos de 5 hectáreas; c/ De más de 5 hectáreas; d/ Información correspondiente al sector no reformado; e/ De menos de 1 a 7 hectáreas, y f/ De más de 7 hectáreas.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: PRODUCCION COMERCIALIZADA Y AUTOCONSUMO DE LOS GRANOS BASICOS, 1985-1986

	Maíz			Frijol			Arroz			Sorgo		
	Total	Comercia- lización	Auto- consumo	Total	Comercia- lización	Auto- consumo	Total	Comercia- lización	Auto- consumo	Total	Comercia- lización	Auto- consumo
	Miles de toneladas											
Centroamérica	2,289.9	1,274.9	1,015.0	285.5	167.9	117.5	619.1	572.6	46.5	453.5	381.8	71.7
Costa Rica	119.1	81.4	37.6	26.0	15.9	10.0	334.7	314.9	19.7	54.4	52.9	1.5
El Salvador	466.2	282.1	184.1	42.0	22.9	19.1	61.0	56.1	4.9	133.6	102.8	30.7
Guatemala	1,082.9	606.4	476.5	114.1	59.3	54.8	36.2	31.5	4.7	94.9	92.1	2.8
Honduras	416.2	181.4	234.7	50.6	29.2	21.3	57.1	51.6	5.4	35.4	9.5	25.8
Nicaragua a/	205.7	123.6	82.1	52.9	40.6	12.3	130.3	118.5	11.7	135.4	124.5	10.8
	Porcentajes											
Centroamérica		55.7	44.3		58.8	41.2		92.5	7.5		84.2	15.8
Costa Rica		68.4	31.6		61.4	38.6		94.1	5.9		97.3	2.7
El Salvador		60.5	39.5		54.5	45.5		92.0	8.0		77.0	23.0
Guatemala		56.0	44.0		52.0	48.0		87.0	13.0		97.0	3.0
Honduras		43.6	56.4		57.8	42.2		90.5	9.5		27.0	73.0
Nicaragua a/		60.1	39.9		76.7	23.3		91.0	9.0		92.0	8.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales; los porcentajes fueron tomados de CADESCA/CEE, Los productores de granos básicos del Istmo Centroamericano y El Estado y la comercialización de los alimentos básicos, Temas de Seguridad Alimentaria, números 4 y 6, Panamá, junio-noviembre de 1990.

a/ Se refiere al sorgo industrial solamente.

Cuadro 10

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	2,140	2,266	2,320	2,265	2,214	2,440	2,355	2,443	2,507	2,402	2,379	2,452	2,589	2,310	2,423	2,590
Maíz	1,378	1,512	1,555	1,495	1,392	1,544	1,443	1,487	1,626	1,500	1,510	1,532	1,589	1,490	1,516	1,655
Frijol	320	286	338	341	370	422	421	475	440	463	417	469	504	363	447	434
Arroz	143	176	160	175	177	163	160	148	135	141	161	159	167	169	151	177
Sorgo	300	291	267	254	274	311	332	333	305	297	292	293	329	288	309	324
Producción c/	2,643	3,109	3,299	3,207	3,320	3,776	3,598	3,504	3,469	3,824	3,809	3,985	3,803	3,385	3,698	3,830
Maíz	1,769	2,048	2,199	2,189	2,136	2,481	2,321	2,259	2,522	2,665	2,657	2,740	2,512	2,229	2,527	2,571
Frijol	203	192	244	258	247	288	278	293	237	262	284	324	348	251	280	283
Arroz granza	330	461	479	436	559	567	523	469	422	449	490	527	528	504	480	536
Sorgo	341	409	377	324	378	440	476	483	289	449	378	394	415	400	411	440
Rendimiento d/	1.2	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.5	1.6
Maíz	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.6	1.6	1.5	1.6	1.8	1.8	1.8	1.6	1.5	1.7	1.7
Frijol	0.6	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.6	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7
Arroz	2.3	2.6	3.0	2.5	3.2	3.5	3.3	3.2	3.1	3.2	3.0	3.3	3.2	3.0	3.2	3.4
Sorgo	1.1	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.4	1.4	0.9	1.5	1.3	1.3	1.3	1.4	1.3	1.5
Tasas de crecimiento																
Superficie	-	4.4	2.4	-2.3	-2.3	10.2	-3.5	3.7	2.6	-4.2	-1.0	3.1	5.6	0.8	0.8	0.5
Maíz	-0.1	6.4	2.8	-3.9	-6.9	10.9	-6.5	3.0	9.4	-7.7	0.6	1.4	3.8	-0.9	1.2	-
Frijol	-1.9	-0.1	18.3	0.8	8.5	14.0	-0.4	12.9	-7.3	5.3	-10.1	12.6	7.4	8.0	2.2	4.3
Arroz	1.9	16.2	-9.3	9.9	0.9	-8.0	-1.4	-7.7	-8.7	4.7	13.5	-0.9	4.7	-1.8	-0.2	-1.0
Sorgo	1.7	-6.3	-8.5	-4.8	8.0	13.4	6.6	0.6	-8.4	-2.6	-1.7	0.2	12.5	2.6	-2.5	-
Producción	2.7	-1.5	6.1	-2.8	3.5	13.7	-4.7	-2.6	-1.0	10.2	-0.4	4.6	-4.6	3.0	2.1	2.3
Maíz	2.4	-5.7	7.4	-0.5	-2.4	16.1	-6.5	-2.6	11.6	5.7	-0.3	3.2	-8.3	2.5	3.4	2.9
Frijol	1.6	-11.4	27.0	5.7	-4.2	16.7	-3.4	5.1	-19.0	10.4	8.7	13.9	7.4	7.7	3.1	4.5
Arroz	5.3	14.4	3.8	-9.0	28.3	1.4	-7.7	-10.3	-10.2	6.5	9.1	7.5	0.3	2.5	0.1	0.7
Sorgo	2.9	11.5	-7.8	-14.0	16.5	16.5	8.2	1.5	-40.2	55.4	-15.8	4.3	5.4	3.1	-3.7	-0.9
Rendimiento	2.8	-5.7	3.6	-0.4	5.9	3.2	-1.3	-6.1	-3.5	15.0	0.5	1.5	-9.6	2.2	1.2	1.7
Maíz	2.5	-11.4	4.5	3.6	4.8	4.7	0.1	-5.5	2.1	14.6	-1.0	1.7	-11.7	3.5	2.2	3.0
Frijol	3.5	-11.2	7.4	4.9	-11.7	2.3	-3.0	-6.9	-12.6	4.9	20.8	1.1	0.1	-0.3	0.8	0.2
Arroz	3.3	-1.5	14.5	-17.1	27.2	10.2	-6.4	-2.8	-1.6	1.7	-3.9	8.5	-4.2	4.5	0.3	1.7
Sorgo	1.2	19.0	0.7	-9.7	7.9	2.7	1.5	0.9	-34.7	59.6	-14.3	4.1	-6.4	0.5	-1.3	-0.9

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras, y Nicaragua: Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 11

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES DE GRANOS BASICOS

(Miles de toneladas)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/	Promedio		
												1980-1985	1985-1990	1980-1989
Centroamérica	338.7	229.7	156.9	366.9	221.0	147.5	134.2	200.2	370.3	419.9	585.5	243.5	309.6	258.5
Costa Rica	73.6	35.9	89.4	94.4	46.3	26.9	0.6	0.6	150.0	212.6	208.0	61.1	99.8	73.0
El Salvador	6.9	18.1	28.2	110.1	106.3	22.6	11.8	81.0	49.1	80.4	71.7	48.7	52.8	51.4
Guatemala	89.2	72.8	3.7	4.3	6.1	16.3	44.1	23.6	49.8	23.5	136.0	32.1	48.9	33.3
Honduras	71.1	20.3	8.6	13.9	16.3	2.3	16.9	26.2	28.6	51.3	68.1	22.1	32.2	25.5
Nicaragua	97.9	82.6	27.0	144.2	46.0	79.4	60.8	68.8	92.9	52.1	101.7	79.5	76.0	75.2
Maíz	256.3	156.1	132.5	307.4	171.0	90.6	83.5	127.4	243.8	313.2	497.1	185.7	225.9	188.2
Costa Rica	61.0	25.1	72.1	50.5	33.4	25.7	0.1	0.2	125.7	168.9	200.4	44.6	86.8	56.3
El Salvador	0.4	14.2	26.9	102.7	99.7	14.9	4.9	58.9	37.7	68.8	61.0	43.1	41.0	42.9
Guatemala	82.2	65.6	3.2	3.8	5.2	14.9	37.5	21.8	37.5	16.2	119.1	29.2	41.2	28.8
Honduras	64.2	17.8	5.7	13.8	15.1	1.4	15.9	21.5	16.9	43.0	62.0	19.7	26.8	21.5
Nicaragua	48.5	33.4	24.6	136.6	17.6	33.7	25.1	25.0	26.0	16.3	54.6	49.1	30.1	38.7
Frijol b/	32.1	42.1	18.8	8.7	24.5	14.4	13.4	11.3	44.6	23.0	22.9	23.4	21.6	23.3
Costa Rica	12.6	10.8	16.1	5.8	12.5	0.8	0.2	0.4	0.3	9.0	7.6	9.8	3.0	6.8
El Salvador	2.0	1.3	0.5	...	-	0.3	5.4	1.1	0.2	3.5	2.8	0.7	2.2	1.4
Guatemala	2.4	3.5	-	0.5	2.5	0.3	4.7	1.0	2.1	1.1	1.9	1.5
Honduras	2.8	1.2	...	0.3	0.2	10.6	2.4	2.0	0.7	2.6	1.8
Nicaragua	12.3	26.5	2.2	2.9	10.8	12.8	5.0	9.3	28.8	7.2	8.4	11.3	11.9	11.8
Arroz limpio	50.2	31.4	5.3	50.5	25.2	42.3	36.9	60.5	81.6	83.5	64.8	34.2	61.6	46.7
Costa Rica	-	-	1.2	38.1	0.4	0.4	24.0	34.7	...	6.7	9.9	9.9
El Salvador	4.5	2.6	0.8	7.4	6.6	7.4	1.5	21.0	11.2	8.1	7.9	4.9	9.5	7.1
Guatemala	4.5	3.6	0.2	0.2	0.6	0.7	4.0	0.5	7.3	6.1	14.1	1.6	5.4	2.8
Honduras	4.1	2.5	2.9	0.1	...	0.9	0.7	4.5	1.1	5.9	4.1	1.8	2.9	2.3
Nicaragua	37.1	22.7	0.2	4.7	17.6	32.9	30.7	34.5	38.1	28.6	38.7	19.2	33.9	24.7
Sorgo	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.4	1.0	0.3	0.2	0.7	0.2	0.5	0.3
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	0.3	-	0.1	-
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	0.1	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.1	1.0	0.3	0.2	0.7	0.2	0.4	0.3
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIECA: Series Estadísticas Seleccionadas de Centroamérica, No. 22, abril de 1989; FAO, Anuario de Comercio, varios años; Costa Rica: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); Guatemala: Banco de Guatemala y Nicaragua, Ministerio de Economía.

a/ Cifras preliminares.

b/ En algunos casos incluye otras legumbres secas.

Cuadro 12
CENTROAMERICA: PRECIOS REALES PAGADOS AL PRODUCTOR DE GRANOS BASICOS a/
(Indices 1980 = 100.0)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 b/
Costa Rica												
Arroz granza	100.0	137.1	159.3	140.5	122.4	126.6	113.2	108.8	101.0	95.6	99.0	101.2
Frijol	100.0	157.2	143.4	128.0	114.4	123.0	102.5	81.4	76.0	80.8	67.5	66.0
Maíz blanco	100.0	141.6	148.0	117.9	107.4	108.0	97.2	83.2	78.2	74.0	73.5	58.7
Maíz amarillo	100.0	137.9	150.2	124.3	113.6	114.7	103.4	88.5	73.3	62.9	52.8	41.0
Sorgo	100.0	122.5	149.4	168.9	148.5	132.2	121.0	103.4	85.6	80.2	67.4	65.6
El Salvador												
Arroz oro	100.0	91.1	83.9	97.7	57.6	48.4	51.0	56.0	70.6	44.6	44.9	70.6
Maíz	100.0	97.6	86.5	83.0	77.3	60.0	66.6	63.3	55.1	60.4	61.6	61.8
Frijol	100.0	88.2	65.5	45.6	37.2	38.1	45.3	36.7	65.8	46.5	48.1	49.2
Sorgo	100.0	102.7	89.3	78.6	67.4	58.1	72.6	67.7	64.3	58.0	58.1	59.3
Guatemala												
Arroz granza	100.0	92.0	85.0	88.1	87.1	67.5	107.8	118.3	124.8	148.5	122.1	...
Maíz	100.0	88.2	80.8	83.3	71.4	70.0	89.7	82.8	78.9	92.8	89.8	...
Frijol	100.0	96.5	69.1	62.9	63.4	78.9	77.9	69.1	84.9	91.9	119.0	...
Sorgo	100.0	87.3	80.8	85.1	76.9	74.7	94.1	91.5	89.3	85.0	73.7	...
Honduras												
Arroz granza	100.0	98.4	95.3	92.4	80.7	79.9	76.6	76.5	73.9	81.1	98.3	111.9
Maíz	100.0	87.9	94.4	93.9	80.1	87.7	93.6	93.7	88.8	89.0	100.9	166.8
Frijol	100.0	82.6	84.2	82.4	79.9	83.5	71.9	70.2	115.1	99.8	123.6	153.9
Sorgo	100.0	101.1	98.0	96.7	80.8	78.7	82.8	80.8	73.2	68.6	87.7	107.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Deflactado con el índice de precios al consumidor (1980 = 100.0) de cada país.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

COSTA RICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	160.3	175.9	174.1	186.3	212.1	197.3	209.6	208.3	155.3	156.0	181.1	183.4	172.9	192.6	182.3	185.6
Arroz	75.8	84.6	72.3	76.6	88.4	72.2	72.3	60.3	40.1	45.1	65.9	67.8	60.7	77.7	58.6	67.8
Maíz	47.8	46.9	49.1	55.4	62.1	60.2	65.9	75.5	59.4	58.9	60.3	49.4	41.5	56.6	61.6	59.4
Frijol	24.1	23.7	35.5	38.5	41.6	43.3	41.3	56.5	48.5	48.4	51.4	63.7	69.1	37.3	51.6	42.9
Sorgo	12.6	20.7	17.2	15.8	20.0	21.6	30.1	16.0	7.3	3.6	3.6	2.6	1.6	20.9	10.5	15.6
Producción c/	256.7	371.7	348.5	280.8	386.8	441.8	417.0	400.0	312.7	295.5	341.3	360.6	314.4	374.4	354.5	359.6
Arroz	147.2	230.6	222.5	146.2	246.8	262.7	224.6	193.7	151.7	171.7	205.6	238.0	207.2	222.2	197.6	205.6
Maíz	72.4	88.0	82.9	91.1	94.1	110.3	115.1	123.0	104.5	87.7	98.5	82.4	71.6	96.9	101.9	99.5
Frijol	13.0	11.5	12.3	16.3	14.4	20.8	22.9	29.0	32.2	26.5	27.3	34.3	33.0	16.4	28.7	21.3
Sorgo	24.2	41.6	30.8	27.2	31.5	48.0	54.4	54.3	24.3	9.6	10.0	5.9	2.6	38.9	26.4	33.2
Rendimiento d/	1.6	2.1	2.0	1.5	1.8	2.2	2.0	1.9	2.0	1.9	1.9	2.0	1.8	1.9	1.9	1.9
Arroz	1.9	2.7	3.1	1.9	2.8	3.6	3.1	3.2	3.8	3.8	3.1	3.5	3.4	2.9	3.4	3.1
Maíz	1.5	1.9	1.7	1.6	1.5	1.8	1.7	1.6	1.8	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Frijol	0.5	0.5	0.3	0.4	0.3	0.5	0.6	0.5	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.6	0.5
Sorgo	1.9	2.0	1.8	1.7	1.6	2.2	1.8	3.4	3.3	2.7	2.8	2.3	1.6	1.9	2.7	2.3
Tasas de crecimiento																
Superficie	1.6	6.7	-1.0	7.0	13.8	-7.0	6.2	-0.6	-25.4	0.5	16.1	1.3	-5.7	3.6	-2.6	0.3
Arroz	2.9	4.2	-14.5	5.9	15.4	-18.3	0.1	-16.6	-33.5	12.5	46.1	2.9	-10.5	-3.1	-1.3	-2.7
Maíz	-0.8	15.0	4.7	12.8	12.1	-3.1	9.5	14.6	-21.3	-0.8	2.4	-18.1	-16.0	7.0	-5.6	2.8
Frijol	-3.5	-4.0	49.8	8.5	8.1	4.1	-4.6	36.8	-14.2	-0.2	6.1	23.9	8.5	11.7	9.0	9.0
Sorgo	23.0	14.4	-16.9	-8.1	26.6	8.0	39.4	-46.8	-54.4	-50.7	-0.8	-27.5	-38.2	7.8	-38.8	-17.7
Producción	7.9	10.9	-6.2	-19.4	37.7	14.2	-5.6	-4.1	-21.8	-5.5	15.5	5.6	-12.8	2.3	-2.9	-0.9
Arroz	10.6	5.0	-3.5	-34.3	68.8	6.4	-14.5	-13.8	-21.7	13.2	19.7	15.8	-12.9	-0.5	1.2	-1.3
Maíz	1.6	24.5	-5.8	9.9	3.3	17.2	4.4	6.9	-15.0	-16.1	12.3	-16.3	-13.1	5.5	-6.5	1.3
Frijol	-0.7	1.8	7.0	32.5	-11.7	44.4	10.1	26.6	11.0	-17.7	2.9	25.6	-3.6	14.8	8.4	10.1
Sorgo	18.5	23.4	-26.0	-11.7	15.8	52.4	13.3	-0.2	-55.2	-60.5	3.9	-40.8	-55.9	5.5	-35.9	-14.7
Rendimiento	6.2	3.9	-5.3	-24.7	21.0	22.8	-11.2	-3.5	4.9	-5.9	-0.5	4.3	-7.5	-1.2	-0.2	-1.3
Arroz	7.4	0.8	12.9	-38.0	46.3	30.3	-14.6	3.4	17.8	0.6	-18.1	12.5	-2.8	2.6	2.5	1.5
Maíz	2.4	8.3	-10.0	-2.6	-7.9	20.9	-4.7	-6.7	8.0	-15.4	9.7	2.1	3.4	-1.4	-0.9	-1.5
Frijol	2.9	6.1	-28.6	22.2	-18.2	38.8	15.4	-7.4	29.3	-17.5	-3.1	1.4	-11.2	2.7	-0.6	1.0
Sorgo	-3.7	7.9	-10.9	-3.9	-8.5	41.1	-18.7	87.8	-1.9	-19.9	4.7	-18.4	-28.7	-2.1	4.7	3.7

Fuente: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 14

EL SALVADOR: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	421.0	480.7	455.6	424.5	420.3	432.7	443.2	451.4	477.9	485.0	478.7	488.0	523.5	442.8	470.7	455.0
Arroz	13.0	16.8	13.9	11.2	12.5	15.3	17.3	13.8	11.7	13.8	15.5	14.3	16.3	14.5	14.4	14.2
Maíz	230.3	291.9	276.5	238.7	241.1	243.4	253.5	257.7	278.6	282.0	276.3	281.8	306.6	257.5	271.6	264.0
Frijol	48.1	52.5	49.7	55.6	56.3	57.8	58.0	60.6	62.5	67.3	67.3	62.7	77.4	55.0	63.0	58.8
Sorgo	129.7	119.5	115.5	119.0	110.4	116.2	114.4	119.3	125.1	122.0	119.6	129.3	123.1	115.8	121.6	118.1
Producción c/	627.5	766.4	724.1	611.7	652.8	779.7	731.1	674.3	687.1	863.6	846.3	877.6	795.8	711.0	780.0	733.7
Arroz	44.2	60.7	50.1	35.4	43.2	63.3	68.9	53.1	42.1	57.3	63.7	61.7	61.4	53.6	57.8	53.8
Maíz	392.6	526.6	499.9	414.0	444.4	527.2	495.4	437.0	578.5	596.0	588.5	602.6	504.3	484.6	549.7	510.8
Frijol	36.6	39.2	38.4	38.1	42.1	48.5	34.2	49.7	24.4	57.0	44.6	52.7	67.2	40.1	43.8	41.6
Sorgo	154.1	139.9	135.7	124.2	123.1	140.7	132.6	134.5	42.1	153.3	149.5	160.6	162.9	132.7	128.8	127.6
Rendimiento d/	1.5	1.6	1.6	1.4	1.6	1.8	1.6	1.5	1.4	1.8	1.8	1.8	1.5	1.6	1.7	1.6
Arroz	3.4	3.6	3.6	3.2	3.5	4.1	4.0	3.8	3.6	4.2	4.1	4.3	3.8	3.7	4.0	3.8
Maíz	1.7	1.8	1.8	1.7	1.8	2.2	2.0	1.7	2.1	2.1	2.1	2.1	1.6	1.9	2.0	1.9
Frijol	0.8	0.7	0.8	0.7	0.7	0.8	0.6	0.8	0.4	0.8	0.7	0.8	0.9	0.7	0.7	0.7
Sorgo	1.2	1.2	1.2	1.0	1.1	1.2	1.2	1.1	0.3	1.3	1.2	1.2	1.3	1.1	1.1	1.1
Tasas de crecimiento																
Superficie	2.8	-1.8	-5.2	-6.8	-1.0	3.0	2.4	1.9	5.9	1.5	-1.3	1.9	7.3	-1.6	1.9	-
Arroz	2.5	13.5	-17.3	-19.4	11.6	22.4	13.1	-20.2	-15.2	17.9	12.6	-8.1	14.2	0.6	-3.8	-0.9
Maíz	3.1	5.8	-5.3	-13.7	1.0	1.0	4.1	1.7	8.1	1.2	-2.0	2.0	8.8	-2.8	2.1	-0.6
Frijol	4.8	-4.7	-5.3	11.9	1.3	2.7	0.3	4.5	3.1	7.6	0.0	-6.9	23.6	2.0	1.6	2.8
Sorgo	1.6	-16.7	-3.3	3.0	-7.2	5.3	-1.5	4.3	4.9	-2.5	-2.0	8.1	-4.8	-0.9	2.5	-
Producción	3.4	-2.7	-5.5	-15.5	6.7	19.4	-6.2	-7.8	1.9	25.7	-2.0	3.7	-9.3	-0.9	3.7	1.1
Arroz	3.1	4.3	-17.5	-29.3	22.0	46.5	8.8	-22.9	-20.7	36.1	11.2	-3.2	-0.4	2.6	-2.2	0.5
Maíz	4.1	0.7	-5.1	-17.2	7.3	18.6	-6.0	-11.8	32.4	3.0	-1.3	2.4	-16.3	-1.2	4.0	1.2
Frijol	5.3	-15.7	-2.0	-0.8	10.5	15.2	-29.5	45.3	-50.9	133.6	-21.8	18.2	27.6	-2.7	9.0	1.4
Sorgo	1.0	-12.7	-3.0	-8.5	-0.9	14.3	-5.8	1.4	-68.7	264.1	-2.5	7.5	1.4	-1.1	3.9	0.7
Rendimiento	0.6	-0.9	-0.3	-9.3	7.8	16.0	-8.5	-9.4	-3.8	23.8	-0.7	1.7	-15.5	0.7	1.7	1.2
Arroz	0.6	-8.1	-0.2	-12.3	9.3	19.7	-3.7	-3.4	-6.5	15.4	-1.3	5.4	-12.8	2.0	1.6	1.4
Maíz	1.0	-4.7	0.2	-4.1	6.3	17.5	-9.8	-13.2	22.4	1.8	0.8	0.4	-23.1	1.6	1.8	1.9
Frijol	0.4	-11.5	3.5	-11.3	9.1	12.2	-29.7	39.1	-52.4	117.0	-21.8	26.9	3.3	-4.6	7.4	-1.3
Sorgo	-0.7	4.8	0.4	-11.2	6.8	8.6	-4.3	-2.7	-70.2	273.4	-0.6	-0.6	6.5	-0.2	1.4	0.7

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectáreas.

Cuadro 15

GUATEMALA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	747.6	770.8	819.6	818.4	745.2	939.2	911.0	932.5	1,005.4	864.6	770.0	831.7	871.6	834.0	885.9	857.7
Arroz	12.9	12.6	15.4	17.4	12.3	16.0	14.6	14.4	23.1	26.9	15.1	14.3	18.9	14.7	18.1	16.8
Maíz	567.4	658.8	681.5	668.6	569.7	691.3	659.6	677.4	764.3	644.2	600.4	634.5	652.6	654.9	663.4	661.6
Frijol	118.3	64.6	82.0	101.7	115.4	166.6	170.2	173.4	172.1	140.4	97.1	130.0	147.1	116.8	147.2	128.3
Sorgo	49.0	34.8	40.7	30.7	47.8	65.3	66.6	67.3	45.9	53.1	57.4	52.9	52.9	47.7	57.2	51.0
Producción c/	905.8	1,066.1	1,210.3	1,328.7	1,205.0	1,443.0	1,345.6	1,310.4	1,419.9	1,623.1	1,467.2	1,544.1	1,376.8	1,266.5	1,451.7	1,341.9
Arroz	23.5	27.5	33.7	50.1	45.8	45.1	38.4	33.9	58.9	69.4	44.9	45.0	47.2	40.1	48.4	44.8
Maíz	756.3	902.4	997.5	1,099.8	988.2	1,198.0	1,088.4	1,077.3	1,216.7	1,323.7	1,246.8	1,292.6	1,145.1	1,045.7	1,207.6	1,113.9
Frijol	62.5	57.9	92.9	101.7	89.4	111.2	117.6	110.6	86.1	93.7	90.6	119.6	103.4	95.1	103.0	95.2
Sorgo	63.6	78.3	86.2	77.1	81.6	88.7	101.2	88.6	58.2	136.3	84.9	87.0	81.2	85.5	92.7	88.1
Rendimiento d/	1.2	1.4	1.5	1.6	1.6	1.5	1.5	1.4	1.4	1.9	1.9	1.9	1.6	1.5	1.7	1.6
Arroz	1.9	2.2	2.2	2.9	3.7	2.8	2.6	2.4	2.5	2.6	3.0	3.1	2.5	2.7	2.7	2.7
Maíz	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.7	1.7	1.6	1.6	2.1	2.1	2.0	1.8	1.6	1.8	1.7
Frijol	0.6	0.9	1.1	1.0	0.8	0.7	0.7	0.6	0.5	0.7	0.9	0.9	0.7	0.9	0.7	0.8
Sorgo	1.3	2.3	2.1	2.5	1.7	1.4	1.5	1.3	1.3	2.6	1.5	1.6	1.5	1.9	1.6	1.8
Tasas de crecimiento																
Superficie	-1.4	1.9	6.3	-0.1	-8.9	26.0	-3.0	2.4	7.8	-14.0	-10.9	8.0	4.8	3.4	-1.8	-
Arroz	5.5	-31.1	22.2	13.0	-29.3	30.1	-8.8	-1.4	60.4	16.4	-43.8	-5.6	32.4	3.0	-0.4	2.0
Maíz	-0.9	8.2	3.4	-1.9	-14.8	21.3	-4.6	2.7	12.8	-15.7	-6.8	5.7	2.9	-	-0.8	-1.0
Frijol	-5.8	-26.6	26.9	24.0	13.5	44.4	2.2	1.9	-0.7	-18.4	-30.8	33.9	13.2	21.4	-5.2	4.6
Sorgo	0.2	-15.3	17.0	-24.6	55.7	36.6	2.0	1.1	-31.8	15.7	8.1	-7.8	-	13.9	-4.5	5.7
Producción	3.4	-12.9	13.5	9.8	-9.3	19.8	-6.7	-2.6	8.4	14.3	-9.6	5.2	-10.8	4.8	2.8	3.6
Arroz	0.9	12.2	22.5	48.7	-8.6	-1.5	-14.9	-11.7	73.7	17.8	-35.3	0.2	5.0	6.9	3.2	5.6
Maíz	3.2	-13.5	10.5	10.3	-10.1	21.2	-9.1	-1.0	12.9	8.8	-5.8	3.7	-11.4	3.8	3.5	3.7
Frijol	3.6	-32.4	60.4	9.5	-12.1	24.4	5.8	-6.0	-22.2	8.8	-3.3	32.0	-13.6	15.2	0.3	5.1
Sorgo	7.1	10.0	10.1	-10.6	5.8	8.7	14.1	-12.5	-34.3	134.3	-37.7	2.4	-6.6	5.3	-3.0	0.9
Rendimiento	4.9	-14.5	6.8	9.9	-0.4	-5.0	-3.9	-4.9	0.5	32.9	1.5	-2.6	-14.9	1.3	4.7	3.6
Arroz	-4.4	63.0	0.3	31.6	29.3	-24.3	-6.7	-10.5	8.3	1.2	15.0	6.0	-20.7	3.8	3.7	3.5
Maíz	4.1	-20.0	6.9	12.4	5.5	-0.1	-4.8	-3.6	0.1	29.1	1.1	-1.9	-13.9	3.8	4.3	4.7
Frijol	9.9	-8.0	26.4	-11.7	-22.5	-13.8	3.5	-7.7	-21.6	33.4	39.8	-1.4	-23.6	-5.1	5.9	0.4
Sorgo	6.9	29.9	-5.9	18.6	-32.0	-20.4	11.9	-13.4	-3.7	102.5	-42.4	11.1	-6.6	-7.6	1.6	-4.6

Fuente: Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 16

HONDURAS: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	466.2	441.8	488.0	482.8	475.9	508.4	475.0	472.1	501.8	482.3	546.4	586.3	637.5	478.7	510.6	487.5
Arroz	13.0	19.7	21.2	22.9	25.3	21.9	18.8	20.7	20.6	17.0	23.5	24.7	28.8	21.6	20.9	21.2
Maíz	322.0	292.3	340.7	340.9	335.7	359.8	332.0	318.3	341.5	319.0	366.2	390.9	390.9	333.6	344.6	334.6
Frijol	70.5	68.3	76.5	71.0	63.7	70.6	78.7	84.4	84.6	97.3	95.2	107.7	107.7	71.5	91.3	79.0
Sorgo	60.7	61.5	49.6	48.0	51.2	56.1	45.5	48.7	55.1	49.0	61.5	63.0	110.1	52.0	53.8	52.6
Producción c/	486.0	475.8	559.7	550.7	541.1	587.6	568.0	550.2	537.4	548.6	678.4	757.4	822.0	547.1	606.7	559.7
Arroz	32.6	45.1	45.0	49.8	63.7	58.7	52.2	61.9	57.0	47.4	65.8	64.3	86.4	52.4	58.1	54.6
Maíz	358.0	333.6	418.5	404.1	388.1	430.1	426.6	405.7	399.1	431.9	498.1	561.6	557.6	400.2	453.8	413.6
Frijol	46.8	45.0	54.2	54.4	44.8	49.8	50.6	50.5	45.0	23.1	59.2	62.0	79.0	49.8	48.4	47.7
Sorgo	48.6	52.1	42.0	42.4	44.5	49.0	38.6	32.1	36.3	46.2	55.4	69.5	99.1	44.8	46.3	43.9
Rendimiento d/	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3	1.1	1.2	1.1
Arroz	2.5	2.3	2.1	2.2	2.5	2.7	2.8	3.0	2.8	2.8	2.8	2.6	3.0	2.4	2.8	2.6
Maíz	1.1	1.1	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.2	1.4	1.4	1.4	1.4	1.2	1.3	1.2
Frijol	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.2	0.6	0.6	0.7	0.7	0.5	0.6
Sorgo	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.9	0.9	1.1	0.9	0.9	0.9	0.8
Tasas de crecimiento																
Superficie	0.4	-6.4	10.5	-1.1	-1.4	6.8	-6.6	-0.6	6.3	-3.9	13.3	7.3	8.7	1.5	4.3	2.4
Arroz	9.6	8.2	7.6	8.0	10.5	-13.4	-14.2	10.1	-0.5	-17.5	38.2	5.0	16.7	-0.9	5.6	2.0
Maíz	0.3	-10.6	16.6	0.1	-1.5	7.2	-7.7	-4.1	7.3	-6.6	14.8	6.7	-	2.6	3.3	2.5
Frijol	-0.9	3.2	12.0	-7.2	-10.3	10.8	11.5	7.2	0.2	15.0	-2.2	13.1	-	2.9	6.5	3.8
Sorgo	0.3	1.2	-19.3	-3.2	6.7	9.6	-18.9	7.0	13.1	-11.1	25.5	2.4	74.8	-5.8	6.7	-
Producción	0.6	-2.1	17.6	-1.6	-1.7	8.6	-3.3	-3.1	-2.3	2.1	23.7	11.6	8.5	3.6	5.9	4.0
Arroz	11.7	9.7	-0.3	10.6	28.0	-7.9	-11.0	18.5	-7.9	-16.7	38.6	-2.2	34.3	3.0	4.3	4.3
Maíz	0.3	-7.9	25.4	-3.4	-4.0	10.8	-0.8	-4.9	-1.6	8.2	15.3	12.8	-0.7	5.0	5.7	4.6
Frijol	-1.0	2.5	20.4	0.4	-17.6	11.2	1.6	-0.2	-10.9	-48.7	156.5	4.6	27.5	2.4	4.1	3.1
Sorgo	-1.8	33.6	-19.4	1.0	5.0	10.1	-21.2	-16.8	13.1	27.3	19.9	25.5	42.5	-5.8	12.5	0.7
Rendimiento	0.2	4.6	6.5	-0.6	-0.3	1.6	3.5	-2.5	-8.1	6.2	9.2	4.0	-0.2	2.1	1.6	1.6
Arroz	2.0	1.3	-7.4	2.4	15.9	6.4	3.7	7.6	-7.5	0.9	0.3	-6.8	15.1	3.9	-1.3	2.2
Maíz	-	3.0	7.6	-3.5	-2.5	3.4	7.5	-0.8	-8.3	15.9	0.5	5.6	-0.7	2.4	2.3	2.0
Frijol	-0.1	-0.6	7.5	8.1	-8.2	0.3	-8.9	-6.9	-11.1	-55.4	162.1	-7.6	27.5	-0.5	-2.2	-0.6
Sorgo	-2.1	32.1	-	4.3	-1.6	0.5	-2.9	-22.3	-0.1	43.1	-4.5	22.5	-18.4	-	5.4	0.7

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 17

NICARAGUA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE GRANOS BASICOS

	Promedio 1970-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-1985	1985-1990	1980-1989
Superficie b/	344.9	396.4	382.5	353.3	360.0	362.0	316.5	378.6	366.2	414.1	402.8	363.0	381.2	361.8	373.5	373.2
Arroz	28.0	42.4	36.9	47.3	38.4	37.3	37.5	38.9	39.7	38.7	40.6	38.2	42.0	40.0	38.9	39.8
Maíz	210.1	222.3	207.2	191.1	183.4	189.0	131.8	157.8	182.2	196.0	206.5	175.0	197.5	187.5	174.9	186.7
Frijol	59.1	77.0	94.8	74.5	93.4	84.0	72.3	99.7	72.3	109.8	105.6	105.0	102.3	82.7	94.1	88.3
Sorgo	47.8	54.8	43.6	40.4	44.8	51.7	74.9	82.2	72.0	69.6	50.1	44.9	39.3	51.7	65.6	58.4
Producción c/	364.5	429.9	465.8	438.5	536.1	525.3	529.9	576.2	501.3	493.6	475.3	445.1	494.3	487.6	503.6	497.2
Arroz	82.1	97.5	127.8	154.6	159.9	137.4	139.1	126.9	112.1	103.2	109.9	117.6	125.9	136.1	118.1	126.8
Maíz	189.8	196.9	200.6	180.2	221.3	215.2	195.1	216.4	223.1	225.9	224.7	201.3	233.7	201.6	214.4	209.9
Frijol	41.7	38.9	55.4	50.6	58.0	59.2	46.4	59.3	38.2	61.3	62.6	55.2	65.2	51.4	53.8	53.0
Sorgo	50.8	96.6	81.9	53.1	96.9	113.5	149.3	173.6	127.9	103.3	78.1	71.1	69.6	98.5	117.2	107.4
Rendimiento d/	1.1	1.1	1.2	1.2	1.5	1.5	1.7	1.5	1.4	1.2	1.2	1.2	1.3	1.4	1.4	1.3
Arroz	2.9	2.3	3.5	3.3	4.2	3.7	3.7	3.3	2.8	2.7	2.7	3.1	3.0	3.4	3.0	3.2
Maíz	0.9	0.9	1.0	0.9	1.2	1.1	1.5	1.4	1.2	1.2	1.1	1.2	1.2	1.1	1.2	1.1
Frijol	0.7	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6
Sorgo	1.1	1.8	1.9	1.3	2.2	2.2	2.0	2.1	1.8	1.5	1.6	1.6	1.8	1.9	1.8	1.8
Tasas de crecimiento																
Superficie	-1.5	38.2	-3.5	-7.6	1.9	0.6	-12.6	19.6	-3.3	13.1	-2.7	-9.9	5.0	-4.4	2.8	0.2
Arroz	-6.1	122.4	-12.9	28.3	-18.8	-2.9	0.4	3.9	2.0	-2.5	4.9	-6.0	10.1	-2.4	0.4	-0.5
Maíz	-2.3	32.3	-6.8	-7.8	-4.0	3.1	-30.3	19.7	15.5	7.6	5.4	-15.3	12.9	-9.9	5.8	-0.8
Frijol	1.2	46.7	23.1	-21.4	25.4	-10.0	-13.9	37.9	-27.5	51.8	-3.8	-0.6	-2.6	-1.2	7.7	3.6
Sorgo	1.4	16.0	-20.4	-7.4	10.9	15.5	44.8	9.7	-12.4	-3.3	-28.1	-10.3	-12.3	6.4	-9.7	-1.0
Producción	-0.6	28.6	8.3	-5.9	22.3	-2.0	0.9	8.7	-13.0	-1.5	-3.7	-6.3	11.1	4.3	-3.4	1.1
Arroz	-3.4	62.5	31.1	21.0	3.4	-14.1	1.2	-8.8	-11.7	-8.0	6.5	7.0	7.1	7.4	-3.3	1.3
Maíz	-1.1	14.2	1.9	-10.2	22.8	-2.7	-9.3	10.9	3.1	1.2	-0.5	-10.4	16.1	-0.2	0.6	1.5
Frijol	1.0	-1.9	42.5	-8.7	14.7	2.0	-21.7	28.0	-35.6	60.5	2.1	-11.8	18.1	3.6	3.6	5.4
Sorgo	3.7	55.6	-15.2	-35.2	82.6	17.2	31.5	16.3	-26.3	-19.3	-24.4	-8.9	-2.1	9.1	-13.8	-2.3
Rendimiento	1.0	-7.0	12.3	1.9	20.0	-2.6	15.4	-9.1	-10.1	-12.9	-1.0	3.9	5.8	9.1	-6.0	0.9
Arroz	2.9	-26.9	50.5	-5.7	27.4	-11.5	0.9	-12.2	-13.4	-5.6	1.6	13.9	-2.8	10.0	-3.7	1.8
Maíz	1.3	-13.7	9.3	-2.6	27.9	-5.6	30.0	-7.4	-10.7	-5.9	-5.6	5.7	2.9	10.8	-4.9	2.3
Frijol	-0.2	-33.1	15.8	16.2	-8.5	13.4	-9.0	-7.1	-11.3	5.7	6.1	-11.3	21.3	4.9	-3.9	1.8
Sorgo	2.2	34.1	6.6	-30.1	64.6	1.5	-9.2	6.0	-15.8	-16.5	5.1	1.6	11.7	2.5	-4.5	-1.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de hectáreas.

c/ Miles de toneladas.

d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 18
CENTROAMERICA: PRODUCCION REAL Y PRODUCCION POTENCIAL DE GRANOS BASICOS

	Producción a/				Valor de la producción b/			
	1989	Potencial	Potencial adicional	Porcentaje adicional	1989	Potencial	Potencial adicional	Porcentaje adicional
Centroamérica	3,969.4	5,144.2	1,174.8	29.6	1,120,507	1,614,907	494,400	44.1
Maíz	2,707.2	3,089.2	382.0	14.1	489,912	557,650	67,738	13.8
Frijol	277.1	452.7	175.6	63.4	309,489	484,831	175,342	56.7
Arroz	610.7	984.8	374.1	61.3	227,017	386,521	159,504	70.3
Sorgo	374.4	617.4	243.0	64.9	94,089	185,905	91,815	97.6
Costa Rica	435.9	715.5	279.6	64.1	107,528	177,612	70,084	65.2
Maíz	81.0	113.1	32.1	39.7	15,293	21,361	6,069	39.7
Frijol	22.0	39.6	17.6	80.0	12,628	22,730	10,102	80.0
Arroz	326.4	539.4	213.0	65.3	78,600	129,893	51,293	65.3
Sorgo	6.5	23.4	16.9	260.3	1,007	3,628	2,621	260.3
El Salvador	846.3	888.0	41.7	4.9	179,895	192,010	12,115	6.7
Maíz	588.5	598.5	10.0	1.7	113,163	115,078	1,915	1.7
Frijol	44.6	53.8	9.2	20.6	31,211	37,649	6,438	20.6
Arroz	63.7	71.8	8.1	12.7	11,559	13,029	1,470	12.7
Sorgo	149.5	163.8	14.3	9.6	23,962	26,254	2,292	9.6
Guatemala	1,467.2	2,001.5	534.3	36.4	333,135	491,201	158,065	47.4
Maíz	1,246.8	1,532.1	285.3	22.9	245,370	301,517	56,147	22.9
Frijol	90.6	196.4	105.8	116.8	57,145	123,877	66,732	116.8
Arroz	44.9	100.2	55.3	123.2	17,825	39,778	21,954	123.2
Sorgo	84.9	172.7	87.8	103.4	12,795	26,028	13,232	103.4
Honduras	678.5	699.5	21.0	3.1	160,609	170,405	9,797	6.1
Maíz	498.1	498.1	-	-	96,741	96,741	-	-
Frijol	59.2	72.9	13.7	23.1	34,129	42,027	7,898	23.1
Arroz	65.8	70.5	4.7	7.1	20,530	21,996	1,466	7.1
Sorgo	55.4	58.0	2.6	4.7	9,209	9,641	432	4.7
Nicaragua	541.5	839.7	298.2	55.1	339,341	583,680	244,339	72.0
Maíz	292.8	347.4	54.6	18.6	19,345	22,953	3,607	18.6
Frijol	60.7	90.0	29.3	48.3	174,376	258,548	84,172	48.3
Arroz	109.9	202.9	93.0	84.6	98,503	181,825	83,322	84.6
Sorgo	78.1	199.5	121.4	155.4	47,116	120,354	73,238	155.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Miles de toneladas.

b/ Miles de dólares. Precios pagados al productor en cada país en 1989.

Cuadro 19

CENTROAMERICA: INCREMENTOS QUE SE PODRIAN OBTENER EN EL PIB Y EL PIB AGRICOLA AL SEMBRAR
LAS MAYORES SUPERFICIES DE LA DECADA Y OBTENER LOS MAS ALTOS RENDIMIENTOS

(Millones de dólares)

	PIB agrícola potencial adicional a/	PIB agrícola real	PIB total real	Tasas de incremento potencial	
				PIB agrícola (1/2) (4)	PIB total (1/3) (5)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Centroamérica	208.3	6,630.5	26,971.0	3.1	0.8
Costa Rica	46.5	1,007.7	5,252.0	4.6	0.9
El Salvador	8.5	1,454.6	5,881.0	0.6	0.1
Guatemala	117.7	2,318.7	8,356.0	5.1	1.4
Honduras	7.6	1,253.6	4,891.0	0.6	0.2
Nicaragua	28.0	595.8	2,591.0	4.7	1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Superficies y rendimientos máximos obtenidos durante la década de los ochenta.

Cuadro 20
CENTROAMERICA: APORTE TOTAL RESULTANTE DEL POTENCIAL DE PRODUCCION DE GRANOS
(Miles de dólares)

	PIB indirecto adicional (1)	PIB potencial adicional (2)	PIB total adicional (1+2) (3)	PIB agrícola 1989 (4)	PIB total 1989 (5)	Porcentajes (3/5) (6)
Centroamérica	1,266,114	208,291	1,474,405	6,630,481	26,971,000	5.5
Costa Rica	289,788	46,543	336,331	1,007,735	5,252,000	6.4
El Salvador	53,123	8,511	61,634	1,454,592	5,881,000	1.0
Guatemala	678,610	117,689	796,299	2,318,747	8,356,000	9.5
Honduras	41,640	7,558	49,198	1,253,565	4,891,000	1.0
Nicaragua	202,953	27,990	230,943	595,842	2,591,000	8.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 21
CENTROAMERICA: DIVISAS POTENCIALES ADICIONALES, 1989
(Millones de dólares)

	Divisas potenciales adicionales a/ (1)	Balanza comercial (2)	Exportaciones agrícolas tradicionales (3)	Porcentajes	
				(1/2) (4)	(1/3) (5)
Centroamérica	270	(1,365)	2,078	-19.8	13.0
Costa Rica	75	(218)	572	-34.4	13.1
El Salvador	10	(524)	219	-2.0	4.8
Guatemala	118	(363)	594	-32.6	19.9
Honduras	10	(3)	534	-331.3	1.9
Nicaragua	57	(257)	159	-22.1	35.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales
a/ Corresponden únicamente a los granos básicos.